

En Chiautla
¡Se trabaja con *Grandeza!*

**2^{do} Informe
de gobierno**
Maricela Melo



Chiautla
La grandeza de su gente
APUNTAMIENTO 2022 - 2024





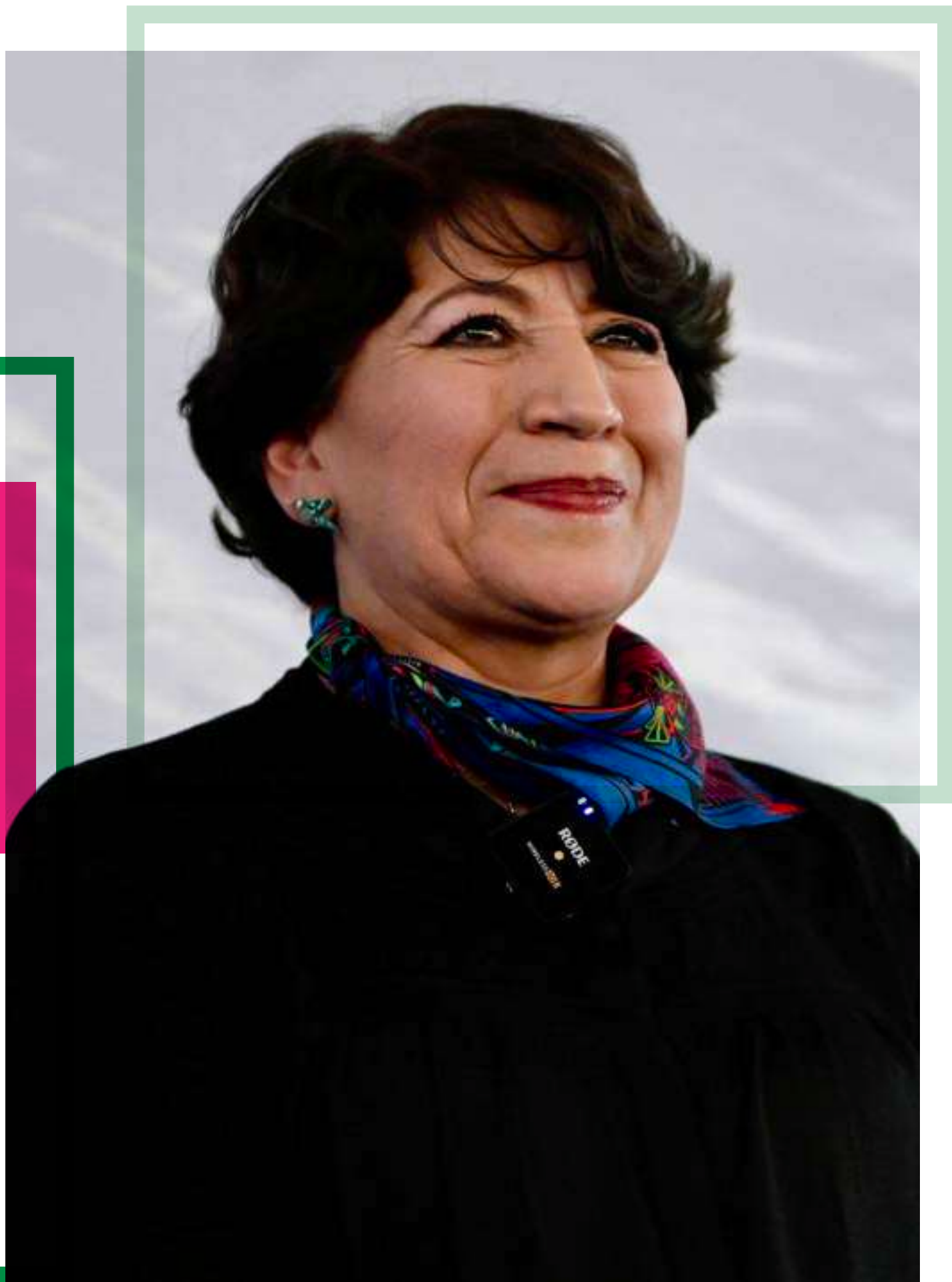
Chiautla

La **grandeza** de su *gente*

AYUNTAMIENTO 2022 - 2024

**DELFINA
GÓMEZ
ÁLVAREZ**

Gobernadora
Constitucional del
Estado de México



**MARICELA
MELO
ROJAS**

Presidenta
Municipal
Constitucional
de Chiautla





Servir a la ciudadanía es la
mejor manera de **gobernar**.



2^{do} Informe de gobierno *Maricela Melo*

ÍNDICE

Presentación	9	Tema: Derechos Humanos	109
Introducción	11	Tema: Mediación y Conciliación	110
Principales obras y acciones de gobierno	15	Eje Transversal 1. Igualdad de género	
PILAR 1. SOCIAL		Tema: Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres	114
Tema: Población y su evolución sociodemográfica	18	Eje Transversal 2. Gobierno Moderno, Capaz y Responsable	
Tema: Alimentación y nutrición para las familias	19	Tema: Estructura del Gobierno Municipal	120
Tema: Salud y Bienestar Incluyente	24	Tema: Transparencia y Rendición de cuentas	123
Tema: Educación Incluyente y de Calidad	31	Tema: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios	123
Tema: Vivienda	41	Tema: Comunicación y Diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad	125
Tema: Cultura Física y Deporte	61	Tema: Finanzas Públicas Sanas	128
PILAR 2. ECONÓMICO		Tema: Gestión de Resultados y Evaluación del Desempeño	130
Tema: Desarrollo Económico	68	Tema: Eficiencia y Eficacia en el Sector Público	131
Tema: Infraestructura Pública y Modernización de los Servicios Comunes	75	Tema: Coordinación Institucional	132
PILAR 3. TERRITORIAL		Eje Transversal 3. Tecnología y Coordinación para el Buen Gobierno	
Tema: Ciudades y Comunidades Sostenibles	80	Tema: Alianzas para el Desarrollo	136
Tema: Dirección de obras y servicios públicos.	82	Conclusiones	138
Tema: Vida de los Ecosistemas Terrestres	98	Anexos	140
Tema: Riesgo y Protección Civil	99		
PILAR 4. SEGURIDAD			
Tema: Seguridad con visión ciudadana	104		

PRESENTACIÓN



Hoy llegamos a la recta final de nuestro segundo año de gobierno; sin duda ha sido un ejercicio de diversos matices y contrastes, encontramos retos que nos fortalecieron en la toma de decisiones y supimos superar pruebas que complicaron el cumplimiento de ciertos objetivos; sin embargo, cada día desarrollamos el servicio público consientes de la responsabilidad que tenemos, generar cambios fundamentales en beneficio de los Chiautlenses, trabajamos sin descanso y con el corazón encendido, siempre con un solo objetivo rescatar y resaltar **“La Grandeza de nuestra gente”**.

Este compendio de actividades, recapitula el trabajo diario en favor de nuestra comunidad, y representa la evaluación de nuestro quehacer gubernamental, cimentado en los valores éticos y de honestidad. No solo representa un recuento de este segundo año, también es una herramienta que permite

generar información fidedigna y valiosa y que respalda la toma de decisiones.

Además, representa el cumplimiento de nuestras responsabilidades y la observancia a los principios Constitucionales de informar por escrito y en medio electrónico el estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante este ejercicio, con ello damos cabal cumplimiento a lo establecido en la fracción VII del artículo 128 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México.

Con este **Informe de Actividades correspondiente al año 2023**, materializamos nuestra responsabilidad y compromiso social con la sociedad Chiautlense en todos los aspectos, pero principal y

fundamentalmente en el de informar sobre el estado que guarda la implementación y ejecución de las acciones y programas gubernamentales, así como identificar su avance y cumplimiento.

Pese a las condiciones financieras de la hacienda pública municipal, el recorte de diversos programas federales y estatales y la deuda pública histórica; logramos, cumplir un alto porcentaje de los objetivos y compromisos de la Administración Municipal; así como con los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024.

Que la materialización de este informe de actividades sea el referente perfecto para refrendar el compromiso de los que integramos la Administración Municipal 2022-2024, compromiso por continuar trabajando cada día y por consolidar las metas que nos hemos trazado, juntos y haciendo comunidad es posible construir un mejor Chiautla.

MARCO LEGAL

La base jurídica que sustenta la evaluación e informe de la acción pública municipal es la que se describe a continuación:

MARCO LEGAL	ARTÍCULO (S)
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	134
Ley General de Contabilidad Gubernamental	1, 6, 7, 63, 79 y Transitorio Cuarto (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012).
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México	128 fracciones II y VI.
Ley de Planeación del Estado de México y Municipios	1 fracciones I, II, III, IV y V, 7, 19 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X, 20 fracciones I, II, III, IV, V, VI y VIII, 35, 36, 37, 38 y 51
Ley Orgánica Municipal del Estado de México	31 fracción X, 53 fracción VI, 95 fracciones VI y XVI, 104, 112 fracción XIII, 115, 116 y 119.
Ley de Desarrollo Social del Estado de México	25 Quinquies y 25 Sexies
Ley de Fiscalización Superior del Estado de México	3, 4 fracción II, 8 fracción VI, 32 y 37.
Código Financiero del Estado de México y Municipios	1, 285 fracciones I, III y IV, 294, 304 fracción XI, 319, 327-A fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII, 327-B y 342.
Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios	18 fracción VI, 20, 71 y 75.



INTRODUCCIÓN

Este segundo Informe de Gobierno refleja la continuidad, el seguimiento y la evaluación de las acciones del gobierno municipal, correspondientes al año 2023; además refrenda la visión solidaria, capaz y de trabajo del Ayuntamiento 2022-2024, presidido por Maricela Melo, Presidenta Municipal.

nutrición, priorizando a la niñez, sin descuidar la población en general; implementando y retomando acciones que fortalecieron este rubro, como la entrega de despensas y la puesta a la venta de alimentos básicos a bajo costo.

En salud hubo un avance significativo, ya que se acercaron diferentes eventos y actividades encaminadas a la prevención de enfermedades y atención de la salud, orientada no solo al cuidado físico, sino también mental y emocional.

La educación y cultura, potenció el que diversas personas pudieran concluir sus estudios, promoviendo y fomentando programas cuyo objetivo fue el continuar con estudios de educación básica y media superior, además del gusto por actividades culturales en sus diversas expresiones, como la lectura desde un aspecto más amplio de la misma.

La activación física y el deporte, retomaron un papel relevante en el cuidado del estado físico de las personas, realizando actividades que lograron reunir a un gran número de personas que se interesaron por la activación física, tanto en el deporte como actividades recreativas como las jornadas de zumba. Además, se consolidó la reconstrucción del principal espacio deportivo del municipio.

A través del Sistema Municipal DIF de Chiantla logramos la asistencia a los grupos más vulnerables, invirtiendo en salud, desarrollo social y educación; favoreciendo a las personas que no cuenta con los recursos económicos suficientes para satisfacer sus necesidades y generar mejores condiciones de vida.

En el segundo Pilar “Desarrollo Económico”, se emprendieron acciones que favorecieron la generación de empleo, regulación y ordenamiento comercial; capacitando a diversos emprendedores en educación financiera, dotándoles de conocimientos técnicos para que



Plasman los logros y alcances de los programas y proyectos que se consideraron en el Plan de Desarrollo Municipal y en los programas anuales de trabajo correspondientes al ejercicio fiscal 2023, así como los resultados positivos, visibles y palpables en el entorno municipal y principalmente en la población. Sirve de muestra de los avances obtenidos en cada sector, pero en especial en las personas con una mayor vulnerabilidad, como la niñez, los adolescentes, los adultos mayores y las personas de escasos recursos, con la única intención de brindarles mejor calidad de vida y bienestar social.

En el pilar “Social”, se tuvieron logros importantes, principalmente en los temas de alimentación y

los pequeños negocios puedan administrar eficaz y eficientemente sus recursos financieros, a fin de lograr el crecimiento de los mismos.

Generamos un cumulo de opciones en temas de capacitación, ofreciendo a la población conocimientos y habilidades para la fabricación de diversos productos y/o prestación de servicios, que les permita la autogeneración de ingresos o el autoconsumo. El autoempleo, es uno de los logros más importantes durante este periodo. La actividad agropecuaria se vio beneficiada de una manera significativa, otorgándoles apoyos económicos directos, así como facilitándoles la compra de semillas a bajo costo y la capacitación técnica para el desarrollo moderno de las actividades propias de los productores agrícolas y ganaderos del municipio.

Nuestro tercer pilar “Territorial”, se logran objetivos importantes, principalmente en materia de infraestructura, logrando el rescate de espacios públicos, el embellecimiento de primeros cuadros de las comunidades, la reconstrucción de espacios deportivos, el mantenimiento de centros comunitarios, la construcción drenajes, pavimentaciones, obras de alumbrado público y la generación de espacios dignos.

Promovimos la concientización del cuidado a la ecología y medio ambiente, incluyendo la participación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en actividades de fomento ambiental, propiciando la reflexión de ser partícipes cuidadores de los recursos naturales con que cuenta el municipio, con el propósito de dejar a las generaciones



futuras un espacio donde puedan seguir desarrollando sus actividades, sin tener un ambiente contaminado, sucio y no apto para vivir.

Generamos y atendimos prioritariamente la Protección Civil de nuestro ciudadanos, logrando prestar servicios eficientes que en primer plano permita generar acciones de prevención y en segundo el atender apoyos pre hospitalarios y pronta respuesta a solicitudes de auxilio de la población.

En el cuarto pilar “Seguridad Pública”, reforzamos el numero de elementos de la corporación municipal, dotándoles de mejores herramientas de trabajo, adquiriendo uniformes, cámaras de video para solapas y unidades, adquiriendo equipo de cómputo de alta calidad y equipos que les permitan la pronta reacción y ejercer las funciones del primer respondiente. Adquirimos patrullas nuevas y rehabilitamos el parque vehicular de la corporación, nuestro compromiso de tener mínimo una patrulla por comunidad se esta materializando. Asimismo, promovimos la activación física de los elementos y la capacitación continua mediante cursos que propicien la mejora en la prestación de los servicios y en el manejo eficiente de equipos de trabajo, siempre con el único propósito de ofrecer a la ciudadanía un servicio eficaz. Fortalecimos los operativos de prevención del delito, coordinándonos entre los tres órdenes de gobierno, generando mayor seguridad en la población, mediante la detección de espacios generadores de violencia y delitos;



siempre salvaguardando la integridad y los derechos humanos. Como punto estratégico impulsamos los servicios de mediación, conciliación y calificación, que permitiera a la ciudadanía acceder a procesos más ágiles y accesibles, sin llegar a la judicialización de las problemáticas sociales.

Somos conscientes del papel que como autoridades administrativas desarrollamos y en todo momento estamos trabajando para disminuir la brecha de desigualdad entre gobernantes y gobernados, por ello simplificamos trámites y velamos porque el actuar gubernamental se realice en estricto apego a los ordenamientos legales, nos asesoramos y capacitamos en materia jurídica en todo momento, con el firme propósito de mantener un municipio en paz y garante de los derechos.

Desarrollamos el primer eje transversal relacionado con la equidad de género y una vida libre de violencia para la mujer, somos



conscientes de que representamos la primera Administración Municipal representada por una mujer, en este contexto conformamos un equipo de trabajo en el que las mujeres desarrollen papeles de responsabilidad y toma de decisiones en igualdad de oportunidades y sin que el género sea una determinante para la condición salarial, a su vez sabemos que es necesario el desarrollo de acciones educativas para disminuir las desigualdades, por ello promovimos un programa de capacitación constante en los principales centros educativos, con el objetivo principal de impulsar el desarrollo digno del género femenino.

Potencializamos el segundo y tercer eje transversal, poniendo principal interés en el funcionamiento de la Administración Pública Municipal y las alianzas con los diversos actores sociales, aun y cuando se trabaja con menor plantilla laboral, trabajamos a marchas forzadas para responder a las necesidades de la comunidad. La profesionalización de los servidores públicos no solo es un requisito, es una exigencia para la prestación del servicio público, de esta forma logramos que más del setenta por ciento de las personas que ocupan un puesto de decisión, cuenten con certificación vigente para el desarrollo de sus funciones, que garantice la prestación óptima del quehacer gubernamental. Además y en materia de gobierno digital logramos la firma del Convenio de Colaboración con el Gobierno del Estado de México para brindar internet gratuito en la plaza principal del municipio.

De esta forma realizamos un breve recuento del desarrollo de los objetivos institucionales de la Administración Municipal 2022-2024, evidenciamos el avance paulatino que se ha generado y evaluamos que a veinticuatro meses consolidamos casi el cincuenta por ciento de los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal 2022-2024 y el Plan Anual de Trabajo de las dependencias administrativas municipales, la materialización de los compromisos que asumimos hoy se ve reflejada en cada acción y servicio prestado, somos el resultado patente de que la fortaleza de Chiantla, esta en **la grandeza de su gente.**





La **grandeza** de su *gente*



PRINCIPALES OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO

An aerial photograph of a river and a dam. The river is on the left, and the dam is on the right. A red rectangular overlay covers the central part of the image. A red circle is positioned over the number '1' in the text 'PILAR 1'.

PILAR 1



SOCIAL

TEMA: POBLACIÓN Y SU EVOLUCIÓN SOCIODEMOGRÁFICA

Programa presupuestario: 01080101

Protección jurídica de las personas y sus bienes

Proyecto presupuestario: 010801010302

Operación registral civil

En el año 2023, el gobierno municipal de Chiautla, Estado de México, mantiene su propósito de garantizar el derecho a la identidad de las personas establecido en el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la seguridad jurídica de las personas del municipio.

De esta forma garantizamos el derecho de identidad de los Chiautlenses, propiciando su registro de manera inmediata al nacimiento, permitiéndoles ser reconocidos por un nombre en el territorio nacional y el ser susceptibles de derechos; realizamos diversos actos jurídicos que les otorgan a los ciudadanos derechos y responsabilidades, utilizando y aplicando las nuevas herramientas tecnológicas, la modernización de los procesos en diferentes actos registrales y la coordinación con diferentes instancias gubernamentales. El gobierno municipal de Chiautla, realiza actos registrales y trámites administrativos que facilitaron a la población acceder a más y mejores servicios.



Actividad del registro civil	Unidad de medida	Cantidad	Comunidad
Registros de nacimiento	ACTA	527	Todo el municipio
Matrimonios	ACTA	61	Todo el municipio
Divorcios	ACTA	41	Todo el municipio
Defunciones	ACTA	83	Todo el municipio
Reconocimientos	ACTA	8	Todo el municipio
Actas copias certificadas en papel seguridad	ACTA	5,420	Todo el municipio



Adicional a los trámites prestados en las oficinas administrativas; se gestionó y consolidó que el veinticuatro de agosto del año dos mil veintitrés, acudiera al municipio la campaña de la “Unidad Móvil” cuyo principal objetivo es acercar a los ciudadanos los servicios que prestamos y otorgarlos de manera gratuita, con esta acción de gobierno **beneficiamos a más de 100 ciudadanos.**



TEMA: ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LAS FAMILIA

Programa Presupuestario: 02050603

Alimentación para la Población Infantil

Proyecto Presupuestario: 020506030101

Desayunos Escolares



De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la seguridad alimentaria implica que la población pueda satisfacer sus necesidades y preferencias alimentarias a través del acceso físico y económico a suficientes alimentos, es decir que se debe de otorgar a la ciudadanía todos los elementos necesarios para su desarrollo, todo ello se logra a través de la creación de políticas públicas adecuadas, para poder combatir este problema.

La seguridad alimentaria está relacionada directamente con el derecho humano a la alimentación, ya que se encuentra establecido en el artículo 25 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, en torno a ello el Estado Mexicano lo consagró como una garantía constitucional en el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, párrafo tercero, en que se menciona que “toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad”; sin embargo aunque también se encuentre inscrito en otras leyes, como la Ley General de Desarrollo Social y Ley General de salud, el poder combatir la desnutrición y la mala alimentación, es un problema que no sólo le compete al Estado, sino también a la población en general adquiriendo conciencia de la importancia de lo indispensable que es tener una alimentación sana para una buena salud.

La Administración Municipal 2022-2024 tiene como eje principal que a través del Sistema Municipal DIF de Chiautla se otorgue un desayuno escolar frío, diario, variado, suficiente y balanceado a las niñas y los niños que presentan desnutrición o riesgo de padecerla y que asistan a los planteles públicos de educación básica de nivel preescolar y primaria, la alimentación

de nuestros infantes es y seguirá siendo un tema prioritario en nuestro quehacer gubernamental.

Durante el año 2023, con el propósito de contribuir a disminuir la inseguridad alimentaria de las niñas, niños que se detectaron con mal nutrición o en riesgo de padecerla, **se otorgaron 144,560 desayunos fríos** en Instituciones educativas de: Atenguillo, Huitznáhuac, La Concepción, Nonoalco, Ocopulco, San Lucas, Tepetitlán y Tlaltecahuacán, **beneficiando directamente a 652 personas menores.**



Otorgamos **125,489 raciones vespertinas**, beneficiando directamente a **537 personas** menores



El desayunoador escolar es una herramienta educativa complementaria, el objetivo principal es intervenir en la educación para la salud, la higiene y la alimentación, al mismo tiempo enseña aspectos relacionados con la responsabilidad, el ocio y la convivencia.

En apoyo a la alimentación infantil, el gobierno municipal, a través del Sistema Municipal DIF, hizo la **entrega de desayunoador escolar** al Jardín de Niños “José María Morelos y Pavón”, beneficiando a 190 niñas y niños, al proporcionarles desayunos y almuerzos de calidad nutricional, higiénica y sensorialmente aceptables.

Fomentar las normas de comportamiento y la utilización correcta del material y los utensilios del comedor, así como promover los aspectos sociales y de convivencia, son un imperativo en el que no podemos escatimar. El comedor se equipó con diferentes insumos para la limpieza, para la elaboración de los alimentos y los necesarios para el consumo de los mismos.





Implementación el “**Programa Municipal de Seguridad Alimentaria Mujeres con Grandeza**”. Este programa implementado por la Presidenta Maricela Melo, fue realizado conjuntamente con el Sistema Municipal DIF Chiautla y contó con la participación de la sociedad organizada en todo el territorio municipal. Tiene como finalidad principal favorecer el acceso y consumo de alimentos nutritivos e inocuos de personas de atención prioritaria, a través de la entrega de alimentos con criterios de calidad nutricional, acompañados de acciones de orientación, educación alimentaria y aseguramiento de la calidad, para complementar su dieta en contribución al ejercicio del derecho a la alimentación.

Estuvo enfocado a familias en donde se encontraban niños menores de cinco años en estado de desnutrición, familias en estado de pobreza, personas con discapacidad y familias monoparentales, **beneficiando manera directa a 4,000 familias** de nuestro municipio con una despensa gratuita.



De la mano del Gobierno del Estado de México, en el mes de mayo de 2023, se beneficiaron de manera directa a 200 familias Chiautlenses, quienes recibieron despensas que contribuyen al gasto familiar.





padres de familia y maestros de los beneficiarios, teniendo una **participación de 843 personas**. Las pláticas se otorgaron en Instituciones educativas de las comunidades de Atenguillo, Ocopulco, San Lucas, Chimalpa, Tepetitlán y Tlaltecahuacán.



Programa Presupuestario: 02060501

Alimentación y Nutrición familiar

Proyecto Presupuestario: 020605010103

Cultura Alimentaria

Para el buen funcionamiento de los desayunadores escolares es necesario impartir pláticas, capacitaciones, sugerencias y menús variados a cada uno de los integrantes de los comités representantes de cada Institución, para obtener el mayor provecho de la despensa que se les dota mensualmente ya que de ello depende el estado nutricional de los de los menores estudiantes y su buen desempeño escolar.

Promoviendo la práctica de estilos de vida saludables entre las personas beneficiarias, familiares y personal docente, se impartieron **40 pláticas** de capacitación para

El contar con un registro de peso y talla en los menores estudiantes son indicadores importantes para conformar el padrón de personas beneficiarias, ya que se monitorea el estado nutricional de los niños y las niñas, es ahí donde se puede diagnosticar algún padecimiento de gravedad y así dar prioridad a estos beneficiarios, además de monitorear que el peso y talla de los menores sean acordes a su edad, por lo que a través del Sistema Municipal DIF se realizaron 3 jornadas de registro de peso y talla para la conformación del Padrón.

Durante estos eventos **se atendió a 2,895 personas menores** de Instituciones educativas

de comunidades del municipio como son: Atenguillo, Chiautla, Ocopulco, San Lucas, Chimalpa, Tepetitlan, Huitznahuac, Nonoalco y Tlaltecahuacan.



Ratificamos nuestro compromiso de proporcionar a la población, herramientas que puedan contribuir a cubrir y satisfacer necesidades alimentarias básicas en el hogar, por lo que, a través del Sistema Municipal DIF continuamos el **Programa de Huertos Familiares**, por el que se capacito a las personas para el establecimiento de centro de enseñanza de huertos escolares y comunitarios mediante la entrega



de paquetes de semilla. **Logrado el establecimiento de 142 huertos en las diferentes comunidades del municipio**, como Amajac, Atenguillo, Chiautla, Ocopulco, San Lucas, Chimalpa, Tepetitlán, Tlaltecahuacán, Guadalupe, Huitznáhuac, Ixquitlán, Nonoalco, San Bartolo, San Francisco, San Juan, San Sebastián, Santa Catarina y Xalapango; **beneficiando a un aproximado de 1,726 personas** que hoy tienen los conocimientos técnicos para establecer su huerto familiar o escolar, buscando la auto sustentabilidad y el aprovechamiento del alto valor nutritivo de los productos que se generan.



TEMA: SALUD Y BIENESTAR INCLUYENTE

Programa Presupuestario: 02030101

Prevención Médica para la Comunidad

Proyecto Presupuestario 020301010202

Prevención de las adicciones

La salud mental, es un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad, por ello este Gobierno Municipal realizó **10 pláticas informativas y de concientización** sobre los efectos físicos, sociales y psicológicos del consumo de sustancias adictivas, otorgadas en la comunidad de San Juan, **beneficiando a 400 familias**, contribuyendo así a la prevención de adicciones dentro de las escuelas de nuestro municipio.





Impartimos **3 cursos** de 4 sesiones quincenales cada uno, en diferentes comunidades de la Cabecera Municipal, **beneficiando directamente a 80 familias Chiautlenses**, proporcionándoles herramientas de crianza y promoviendo bienestar socioemocional en las personas.



Otorgamos **4 pláticas en Instituciones educativas** de las comunidades de Cabecera Municipal, Chimalpa, Ocopulco y Tepetitlán; con el propósito de informar y prevenir a los jóvenes sobre las consecuencias de las adicciones, **beneficiando a 400 alumnos** de nivel básico y medio superior.



Realizamos **3 pláticas** para concientizar a los adolescentes del riesgo de consumir sustancias adictivas, en la primera de ellas **asistieron 14 alumnos**; en la segunda se lleva en la comunidad de

Chimalpa, contamos con la asistencia de **87 alumnos**, y concluimos la tercera en la comunidad de San Juan, contando con una asistencia de **154 alumnos**.



Programa Presupuestario: 02030101

Prevención Médica para la Comunidad

Proyecto Presupuestario 020301010101

Medicina Preventiva

La prevención en materia de salud es uno de los objetivos de esta Administración; en el mes de septiembre del año que se informa, se realizaron un total de **95 citologías vaginales** a fin de promover la prevención de cáncer cervicouterino en población de escasos recursos. Además, se brindaron **23 consultas médicas** a los pacientes de bajos recursos en la comunidad de Chiautla.

En este mismo rubro se ubica la prevención de la salud bucal; los fluoruros son una defensa importante contra las caries y pueden revertir o detener las lesiones precoces, por ello realizamos la aplicación de flúor en infantes de 6 años a 12 años de instituciones educativas.



Actividad	Unidad de medida	Cantidad	Número de beneficiados
Prevención de cáncer cervicouterino	Citologías vaginales	9	9
Consulta de medicina general	Consultas	23	23

Durante el período de enero a septiembre del presente año, **se aplicó fluor a 3,450 infantes** de las diferentes instituciones educativas de las comunidades de Atenguillo, Tepetitlán, Tlaltecahuacán, San Lucas, La Concepción, Ocopulco, ChimOtorgamos tratamientos a la población abierta en consultorio fijo, donde se cuenta con un espacio capacitado para ser atendidos y contribuir a la disminución y prevención de enfermedades bucodentales, **realizamos 877 tratamientos odontológicos** a población abierta en consultorio fijo, **beneficiando a 803 personas**.





Propiciando una atención integral en materia bucal para la población Chiautlense, **otorgamos 802 consultas externas** de medicina odontológica a población abierta de las 18 comunidades del municipio a un costo acc

Realizamos **asesorías dentales** orientadas al cuidado bucal **beneficiando a 3,450 personas**, principalmente infantes escolares y padres de familia. Las instituciones educativas que albergaron esta actividad, fueron las localizadas en las comunidades de Atenguillo, Tepetitlán, Tlaltecahuacán, San Lucas, La Concepción, Ocopulco, Chimalpa, Huitznáhuac, Nonoalco.





Promovimos la atención integral en materia bucodental a 400 personas provenientes de las 18 comunidades del municipio, durante las diferentes jornadas médicas odontológicas móviles asistenciales, en las que se realizaron tratamientos odontológicos de manera gratuita con el fin de lograr una disminución de las enfermedades bucodentales en los grupos vulnerables del municipio. esible, contribuyendo así a cuidar la economía familiar.



Programa Presupuestario: 02030101
Prevención Médica para la Comunidad
Proyecto Presupuestario 020301010201
Promoción de la Salud

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) uno de los derechos fundamentales de todo ser humano sin distinción de raza, religión, ideología política, condición económica o social, es la salud,

Jornada	Fecha	Comunidad	Actividad	Unidad de medida	Cantidad	Beneficiados
1	11/01/2023	Ocopulco	Consulta médica de medicina general	Consultas	20	20
2	07/02/2023	Chimalpa	Consulta médica de medicina general	Consultas	20	20
	07/03/2023	Cabecera Municipal	Consulta médica de medicina general	Consultas	20	20
3	15/06/2023	Ocopulco	Consulta médica general en población geriátrica	Consultas	20	20
4	03/07/2023	Todo el municipio	Visita a Ciudad Mujeres donde se recibieron consultas de medicina general	Consultas	14 pacientes femeninos	14 mujeres
5	03/07/2023	Todo el municipio	Visita a Ciudad Mujeres donde se recibieron consultas de fisioterapia	Consultas	14 pacientes femeninos	14 mujeres
6	08/08/2023	La Concepción	Consulta de medicina general	Consultas	20	20
7-15	14-25 agosto 2023	Todo el municipio	Obtención de certificados médicos	Certificados	800	800
16	29/08/2023	San Lucas	Consulta médica de primer nivel de atención en población de bajos recursos	Consultas	20	20

la cual no solo es la ausencia de afecciones o enfermedades, sino un estado de completo bienestar físico, mental y social, por lo que organizamos **16 jornadas médicas**, otorgando un total de **120 consultas de medicina general**, expedimos **800 certificados médicos** en beneficio de los estudiantes para cumplir con uno de los requisitos en sus inscripciones, y tuvimos **2 jornadas** en Ciudad Mujeres donde **14 mujeres** del municipio recibieron consultas médicas generales y de fisioterapia.

Brindamos atención a **281 pacientes** en consultorio fijo, proporcionando exámenes de salud integrales y otorgando atención médica de primer nivel a pacientes de escasos recursos, otorgándoles herramientas de integración a la sociedad, disminuyendo las barreras en materia de salud, a pacientes que cuentan con alguna discapacidad.

Actividad	Unidad de medida	Cantidad	Número de Beneficiados
Consulta externa de medicina general	Consultas	30	30
Certificado Médico	Certificado	224	224
Planificación familiar	Piezas	20	20
Atención a la discapacidad	Certificado	27	27
Clínica del niño sano	Consultas	30	30
Prevención de Ca. Cu.	Pláticas	42	42
Prevención de cáncer de mama	Pláticas	8	8

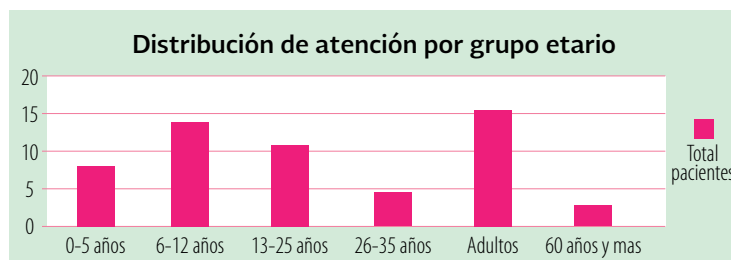
A continuación, mostramos el número de consultas en consultorio fijo, por comunidades, así como el número de beneficiarios de estos servicios, sin dejar de considerar que al ser servicios que se ofrecen a la población en general, también fueron atendidas personas de municipios aledaños.

¹Es importante mencionar que los ceros en los rubros de planificación familiar, clínica del niño sano, Pláticas de prevención de Ca. Y Cu. y pláticas de prevención de cáncer de mama no se deben a la falta del servicio, sino a la poca disponibilidad por parte de la población del municipal.

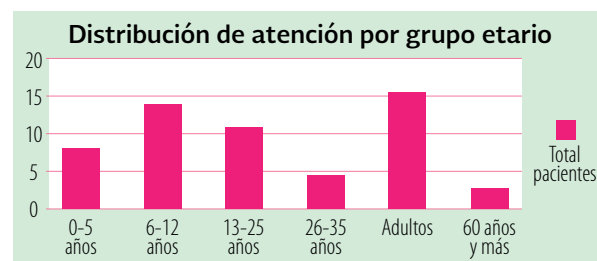
ATENCIÓN POR COMUNIDAD EN CONSULTORIO FIJO

Chiautla	Consulta médica	Certificado médico	Discapacidad	Total
Amajac	1	1		2
Atenguillo	1	10	2	13
Cabecera municipal	8	17	9	34
Chimalpa	2	9	2	13
Guadalupe				
Huitznáhuac	1	12		13
Ixquitlán		2		2
La Concepción		1		1
Nonoalco		6		6
Ocopulco	1	9		10
San Bartolo		3	1	4
San Francisco		6	1	7
San Juan	2	43	1	46
San Lucas Huitzilhuacán	3	12		15
San Sebastián	2	17	1	20
Santa Catarina		3		3
Tepetitlán	1	14	10	25
Tlaltehuacán	1	5		6
Xalapango	1			1
Otras comunidades				
Chiconcuac	2	14		16
Papalotla	1	14		15
Texcoco	1	23		24
Atenco		1		1
Tepetlaoxtoc		2		2

De acuerdo a la distribución por grupo etario en el mes de agosto la población de 13-25 años de edad fue el grupo más predominante en acudir a solicitar servicios con un total de 121 beneficiados, mientras que la población de 60 y más represento la minoría con 5 pacientes que solicitaron atención como se muestra en la gráfica.



De acuerdo a la distribución por grupo etario en el mes de septiembre la población de adultos (36-59 años de edad) fue el grupo más predominante en acudir a solicitar servicios con un total de 16 beneficiados, mientras que la población de 60 y más representó la minoría con 3 pacientes que solicitaron atención como se muestra en la siguiente gráfica.



En el mismo rubro se realizó “**jornada de salud multidisciplinaria**”, en la comunidad de Ocopulco y en la que se atendieron a 150 personas que accedieron a servicios, como consulta médica, salud bucal, detección de glucosa, prevención de infecciones de trasmisión sexual, corte de cabello y aplicación de gelish.





Se otorgan **4 pláticas de prevención, detección y atención a pacientes con enfermedades crónicas degenerativas**, donde participaron **200 personas** de las diferentes comunidades del municipio; además, se ofrecieron servicios de toma de glucosa, presión arterial y monitoreo de triglicéridos.



TEMA: EDUCACIÓN INCLUYENTE Y DE CALIDAD

Programa Presupuestario: 02050501

Educación para adultos

Proyecto Presupuestario: 020505010101

Alfabetización y Educación Básica para Adultos

Somos sabedores de que la educación es un pilar fundamental para la cimentación de un mejor porvenir del Municipio de Chiautla, pese a la limitación de recursos federales y/o estatales, el Gobierno Municipal ha decidido invertir los recursos cien por ciento municipales para solventar el mayor número de necesidades educativas de los planteles que se ubican en el Municipio. Invertir en la educación es sinónimo de buenos vecinos, buenos ciudadanos y buenos seres humanos.

Creamos el programa “Escuela con Grandeza”, realizando una primera etapa en la que resultaron beneficiadas las Escuela Primaria “Emiliano Zapata” con pintura, poda y rehabilitación, beneficiando a un aproximado de 450 alumnos.





Con el programa **“Escuelas con Grandeza”** beneficiamos a la Escuela Primaria “Sor Juana Inés de la Cruz”, de la comunidad de Nonoalco, dotando de un dos tinacos, 10 cubetas de pintura e impermeabilizando el desayunador escolar, beneficiando a un aproximado de **400 alumnos**.

En el Jardín de Niños “Laura Méndez de Cuenca” de la comunidad de Tlaltecahuacán, realizamos el embellecimiento mediante la pinta de las áreas que requerían de mantenimiento, además realizamos la poda de los árboles que representaban un riesgo para los pequeños y dotamos de una cisterna para abastecerles de agua, beneficiando a promedio **70 alumnos**.





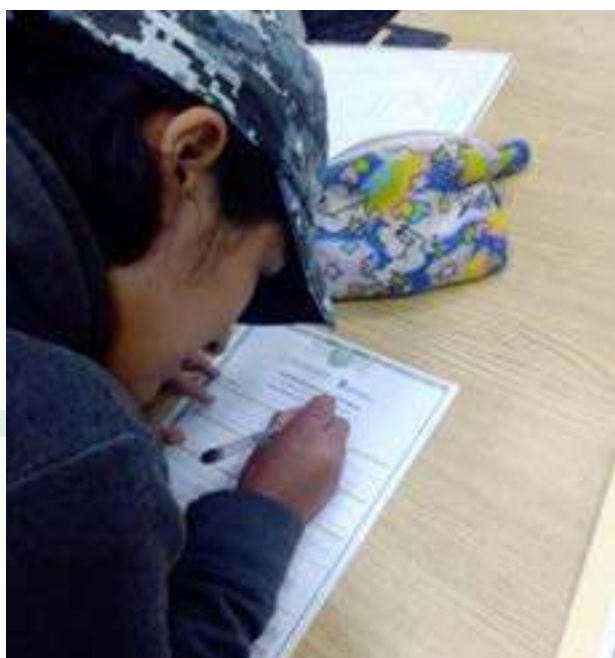
En la “Escuela Primaria Fray Pedro de Gante” de la comunidad de Huitznahuac, realizamos la conexión al drenaje sanitario y dimos mantenimiento con equipo vector a la red sanitaria de la Institución, beneficiando a un promedio de **400 alumnos**.

Apoyamos a la Escuela Secundaria ESTIC 55, con recurso económico por la cantidad de **\$57,765.00 (Cincuenta y Siete Mil Setecientos Sesenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.)** para la **rehabilitación de los módulos sanitarios**, además donamos trafitambos para resguardar la salida y entrada de los alumnos y apoyamos con **\$5,000.00 (Cinco Mil Pesos 00/100 M.N.)** a la Banda de Guerra de esta Institución para acudir al concurso en el Estado de Guerrero.

Coordinamos acciones con el Centro de Educación para Personas Jóvenes y Adultas (CEPJA), brindando apoyo educativo a la ciudadanía, no solo de nuestro municipio, sino también de municipios vecinos. Durante el ciclo



escolar 2022-2023, un total de **seis personas lograron finalizar sus estudios de nivel básico** gracias a esta iniciativa. Además, en el presente ciclo escolar, tenemos inscritos **un total de 12 alumnos en el programa**; actividad que ha tenido un impacto positivo en la reducción del rezago educativo en nuestro municipio, permitiendo que más personas tengan acceso a una educación básica de calidad y, en consecuencia, mejores oportunidades en su vida.



Con el programa de “Preparatoria Abierta en Chiautla”, estamos comprometidos en brindar oportunidades para continuar o concluir la educación de nivel bachillerato de manera accesible y flexible. Este programa se desarrolla en colaboración con la SEIEM, un organismo dependiente de la Secretaría de Educación del Estado de México, con la que hemos **firmado un convenio de colaboración**.

El gobierno municipal de Chiautla se involucra activamente en la gestión, orientación y tramitación necesaria para que cada individuo pueda iniciar y completar sus exámenes correspondientes en busca de obtener su educación media superior. Dado que se trata de un sistema de educación abierta, cada solicitante cuenta con material de autoaprendizaje,

y el municipio de Chiautla proporciona asesores para resolver cualquier duda que puedan surgir en el proceso. A la fecha se han inscrito **43 alumnos** en el sistema de Preparatoria Abierta, aplicamos **255 exámenes**, y **1 estudiante** concluyó satisfactoriamente su programa de Preparatoria.



Implementamos cursos de **"Regularización en matemáticas"** con el objetivo fundamental proporcionar asesorías a niños y jóvenes que requieran apoyo en esta área crucial. Este curso está dirigido por un profesor altamente experimentado en la enseñanza de las matemáticas de manera práctica y atractiva. Las sesiones de asesoría se llevan a cabo en la biblioteca municipal. Contamos con la asistencia continua de **05 alumnos**.



Incentivamos cursos de **"regularización del idioma inglés"** con el objetivo principal brindar asesoría a niños y jóvenes que deseen mejorar sus habilidades en este idioma fundamental. Las sesiones de regularización se llevan a cabo en un ambiente propicio para el aprendizaje y pueden adaptarse a las necesidades individuales de cada estudiante. No se establece un temario fijo, permitiendo así que cada solicitante aborde las áreas específicas en las que necesita mejorar, ya sea gramática, conversación, comprensión auditiva, escritura, entre otros. En el año 2023, se logró contar con la participación activa de **7 alumnos**.





Impulsamos el “Programa de Becas de nivel licenciatura” tiene como objetivo principal respaldar a los estudiantes que cursan sus estudios en Instituciones educativas privadas. Buscamos reducir la carga financiera de las familias al brindar apoyo económico para el pago de colegiaturas, inscripciones y mensualidades. Firmamos convenio con la Universidad Liceo Pedro de Gante, que ofrece un apoyo de hasta el 50% en los costos de colegiaturas, inscripciones y mensualidades a las personas interesadas, que tiene vigencia durante el periodo que continúe sus estudios, beneficiando a **12 personas**, lo que ha generado un impacto positivo directo en sus familias al aliviar la carga financiera asociada a la educación superior.

Este programa refleja el compromiso del gobierno municipal con la educación y el acceso equitativo a oportunidades educativas de calidad para los estudiantes de nivel licenciatura en escuelas privadas de la región.

De la mano con el Gobierno Estatal promovimos el programa “**Becas Familias Fuertes por la Educación**”, dotando de estímulos económicos a la población estudiantil, de la misma forma se impulsó el programa “Entrega Laptos” que tuvo verificativo en la ESTIC 55, en la que 6 planteles educativos se dieron cita para ser beneficiados y dotados de equipo de cómputo que sirvió de apoyo en sus quehaceres educativos.



Incentivamos **círculos de lectura** con el objetivo fomentar el amor por la lectura y la discusión literaria entre la comunidad, estos espacios son dedicados a amantes de la lectura que se reúnen para compartir sus experiencias, opiniones y conocimientos sobre diferentes obras literarias. Realizados en **6 escuelas**, beneficiando a **270 alumnos**, reforzando esta actividad con los asistentes de los diferentes talleres que se

realizan en el Centro Cultural “México Lindo”, participando de 15 a 20 personas cada semana, favoreciendo a un promedio de **1,040 personas**.



Implementamos el programa “**La Mochila Viajera**” a través de las bibliotecas municipales, con el objetivo principal promover la lectura entre los estudiantes de las escuelas locales, se llevan a cabo diversas actividades para lograr este propósito, incluyendo la presentación de cuentos y relatos seleccionados de los libros disponibles en las bibliotecas municipales.

El corazón de este programa reside en el préstamo de libros y cuentos a los maestros de las diferentes escuelas locales. Estos paquetes quedan bajo la custodia de las escuelas y se prestan a los niños para que puedan llevarlos a sus hogares durante varios días.

Visitado un total de **06 Instituciones educativas** de las comunidades de Ocopulco, Atenguillo, Nonoalco y La Concepción, y trabajado con 15 grupos de diferentes grados educativos, resultando en un beneficio directo para **497 alumnos** pertenecientes a diversas comunidades de nuestro municipio, logrando difundir el gusto por la lectura, ya que, se presta a la Institución Educativa, 30 libros nuevos si es preescolar y si es primaria se prestan 60 libros, por un periodo de 15 días.



Llevamos a cabo **6 actividades de “cuenta cuentos”** en dos preescolares de la comunidad de Huitznahuac, (realizando dos presentaciones en la escuela José Ma. Morelos), una en el preescolar de la comunidad de La Concepción, una en la primaria de la comunidad de Nonoalco y una escuela primaria de la comunidad de Atenguillo.



Los cursos de verano representan una actividad anual sumamente beneficiosa, se lleva a cabo durante el período de vacaciones de verano, marcando la transición entre un ciclo escolar y el siguiente. Estos cursos están diseñados especialmente para niños, enfocándose en brindarles experiencias educativas y enriquecedoras. Durante estos cursos de verano, ponemos un énfasis significativo en la promoción de la lectura, alentando a los niños a sumergirse en el mundo de los libros y las historias. También ofrecemos actividades lúdicas y de manualidades que estimulan la creatividad y el aprendizaje a través del juego. En este año el curso **“Mis vacaciones en la Biblioteca**

2023”, contó con la participación activa de **45 niñas y niños de la edad entre 6 y 12 años.**



Implementamos el Curso de verano denominado **“Difundiendo valores”** en la comunidad de San Sebastián, en el que se realizaron actividades como papiroflexia, manualidades, cursos de primeros auxilios, prácticas de cocina, conocimiento y cuidado del medio ambiente, actividades psicológicas, activación física y motriz, recibieron la visita de los policías quienes les hablaron de la educación vial, actividades recreativas como un día de campo en el deportivo municipal, entre otras.





Celebramos el día internacional del libro, con la presentación de 2 cuentos en el Preescolar “José Ma. Morelos” de la comunidad Huitznahuac, y una capacitación dirigida a las niñas y niños denominada “Tránsito vial”, impartida por la Secretaría de Seguridad Ciudadana.



Propiciamos que los bibliotecarios participaran en las reuniones mensuales sirven como un espacio para compartir información importante y para rendir informes sobre el uso del acervo bibliográfico, así como para discutir y planificar actividades de fomento a la lectura y otras iniciativas destinadas a promover el amor por los libros, asistiendo a 9 reuniones mensuales, en las que se reporta el uso que se le está dando a los recursos y garantizar su adecuada gestión. Siendo el Municipio de Chiautla sede, contando con la participación de los enlaces de San Martín de las Pirámides, San Vicente Chicoloapan, Nopaltepec, Acolman, Papalotla, Axapusco, Teotihuacan, Ecatepec, Atenco, Otumba, Texcoco, Chiconcuac, Coacalco, Tezoyuca.



Apoyamos en la realización de los eventos cívicos en cada una de las fechas establecidas en el calendario cívico, realizando un total de 6 eventos cívicos y sociales con la participación de escuelas de los diferentes niveles educativos en coordinación con el Ayuntamiento de Chiautla. En los cuales los alumnos de las escuelas toman un papel importante en la realización de cada uno de estos eventos, teniendo hasta el día de hoy la participación de aproximadamente 3500 alumnos en la totalidad de estas actividades. Contribuyendo con estas actividades al fomento de los valores cívicos y patrióticos valores en nuestro municipio.



Programa Presupuestario: 02040201

Cultura y Arte

Proyecto Presupuestario: 020402010101

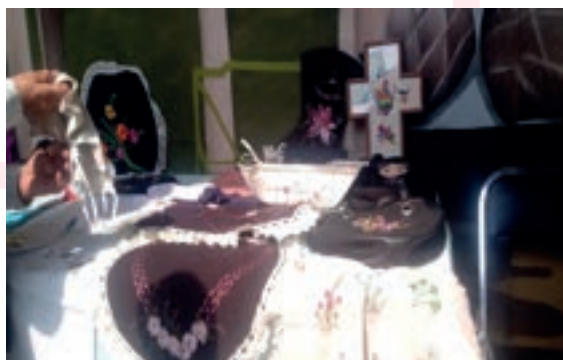
Servicios Culturales

El Gobierno Municipal 2022-2024, comprometido con la cultura y la identidad municipal ha tenido a bien fomentar diversas actividades que fortalezcan estos elementos, con el propósito de crear en la población infantil, adolescente y joven el cariño por la tradiciones municipales, creando y aumentando en cada persona la identidad que permitirá hacer de Chiautla un municipio sobresaliente en la región por sus tradiciones y costumbre.

Realizamos la promoción de valores y ciudadanía por medio de **Campañas de Concienciación**, con el objeto de organizar campañas educativas para promover valores como la responsabilidad, la tolerancia, la honestidad y el respeto entre los estudiantes y la comunidad en general.

Implementamos el **Programa de Ética** que incluyan la enseñanza de ética y valores en el currículo escolar, con actividades prácticas que fomenten la reflexión y el comportamiento ético.

Conmemoramos días dedicados a la promoción de valores y ciudadanía, como el Día de los Derechos Humanos o el Día de la Tolerancia, con actividades especiales y charlas relacionadas.



Realizamos curso de manualidades, impartiendo clases de manera gratuita por el Centro de Educación para Adultos y Jóvenes (CEPJA), de esta forma 12 personas cursaran durante año y medio el programa y al termino de esté recibirán el documento que acredita las habilidades adquiridas.



TEMA: VIVIENDA Y DESARROLLO HUMANO INCLUYENTE, SIN DISCRIMINACIÓN Y LIBRE DE VIOLENCIA

Programa Presupuestario: 02020501

Vivienda

Proyecto Presupuestario: 020205010101

Mejoramiento de la Vivienda

El desarrollo de las familias ha definido los objetivos del Gobierno Municipal, trabajamos por generar mejores viviendas y que las viviendas de los Chiatlenses sean espacios dignos para la familia, de esta forma gestionamos insumos para la vivienda a bajo costo y con facilidades de pago, otorgando a un precio altamente accesible

51 calentadores solares, 69 tinacos, 20 bombas periféricas, 16 láminas, 10 juegos de baño y 4 kits de jardinería.



Programa Presupuestario: 02020201

Desarrollo Comunitario

Proyecto Presupuestario: 020202010102

Apoyo a la comunidad

Contribuimos a mejorar la calidad de vida de la población, por lo que gestionamos la camioneta de DICONSA al municipio, con productos de primera necesidad a bajo, beneficiando un aproximado de 750 personas de todo el municipio.





Generamos jornada de vacunación a mascotas atendiendo a 600 felinos y caninos, con el propósito de minimizar los riesgos de enfermedades en los animales o de transmisión a las personas.



Programa Presupuestario: 02030101

Prevención médica para la comunidad

Proyecto Presupuestario: 020301010203

Antirrábico

Con el propósito de contribuir al cuidado, protección y bienestar animal, realizamos 319 cirugías a mascotas, durante las jornadas de esterilización canina y felina, con el propósito de minimizar la población canina en situación de calle y responsabilizar a la ciudadanía con el cuidado de sus mascotas.





Programa Presupuestario: 02060801

Protección a la Población Infantil y Adolescente

Proyecto Presupuestario: 020608010105

Promoción de la participación infantil y adolescente

Sabedores de la relevancia de proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes, ejecuta acciones que de manera directa contribuyan a la protección de los menores, por lo que brindamos 96 consultas de atención psicológica por solicitud del Juzgado de lo Familiar y Procuraduría de la Defensa de Niños, Niñas y Adolescentes.

Protegimos a las niñas, niños y adolescentes que se vieron afectados en alguno de sus derechos a vivir digna y plenamente, por lo que asistimos a diversos menores violentados a fin de otorgarles protección; realizando denuncias ante la Fiscalía General del Estado de México, originando 7 carpetas de investigación por la probable comisión de delitos de violencia familiar, abuso sexual y violación contra niñas, niños y adolescentes Chiautlenses.



Anteponiendo el interés superior del menor y con la finalidad de brindar servicios profesionales de calidad; certificamos al Procurador del Sistema Municipal DIF, como Mediador y Conciliador con énfasis en niñas, niños y adolescentes, ante el Centro de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa del Poder Judicial del Estado de México; de esta forma concertamos 98 convenios en donde pudo darse certeza jurídica y protección a las familias de niñas, niños y adolescentes, en materia de cuidado, régimen de convivencias, pensión alimenticia y el domicilio de resguardo.

Otorgamos 14 capacitaciones a padres de familia, alumnos, profesores y público en general; estas charlas tienen como objetivo general dar a conocer y analizar la evolución de los derechos de la niñez y adolescencia.

Generamos 175 actas informativas que se proporcionaron a personas del municipio que así lo solicitaron, respecto a hechos que puede afectar sus intereses, de esta manera





se convierte en un precedente que puede servir como elemento legal ante alguna instancia.

El programa Discapacidad tiene como principal objetivo atender a la población con una discapacidad permanente o transitoria, brindando orientaciones para prevenir y mejorar su calidad de vida a la población de todo el Municipio de Chiautla, otorgamos atención para realiza canalizaciones dependiendo de la necesidad que requiera la persona con discapacidad, a las diferentes Unidades y Centros de Rehabilitación dentro del Estado de México, para su proceso de valoración y rehabilitación, del mismo modo preocupados por la falta de información sobre la prevención de riesgos y enfermedades que puedan provocar una discapacidad otorgamos platicas en las diferentes escuelas del municipio, sé realiza la difusión mediante folletos y trípticos a la población en general, es por lo que se generan expedientes por cada una de las personas con discapacidad que requieren y solicitan el apoyo de los diferentes aparatos funcionales con los que nos apoya el DIF Estado de México, logrando de esta manera el facilitar las actividades de la vida cotidiana de cada una de estas personas que padecen una discapacidad.



Programa Presupuestario: 02060802

Atención a Personas con Discapacidad

Proyecto Presupuestario: 020608020301

Atención especializada, médica y paramédica a personas con discapacidad

Una de las principales dificultades a la que se enfrentan las personas con discapacidad o sus familiares, es la de no contar con los medios económicos o materiales necesarios para trasladar a las personas con algún problema físico, a sus consultas médicas o de rehabilitación; por lo que, apoyamos con traslados a personas con discapacidad, beneficiando a un total de **70 personas trasladadas.**



Programa Presupuestario: 02060802
Atención a Personas con Discapacidad
Proyecto Presupuestario: 020608020302
Atención terapéutica a personas con discapacidad

Con el objetivo de orientar y ubicar a cada una de las personas con discapacidad en la Unidad o Centro de Rehabilitación que le favorezca y que cubra su necesidad o problema a atender **canalizamos a 65 personas con algún tipo de discapacidad.**



Somos un gobierno empático con la situación que vive cada una de las personas o familias, y estamos conscientes que cualquier morbilidad dificulta el desarrollo de las familias y de las personas; por ello buscamos siempre favorecer a las personas con mayor necesidad, gestionando la entrega directa de **25 sillas de ruedas estándar, 2 sillas de ruedas PCI, 6 andaderas, 10 bastones de 1 punto, 17 paquetes de pañales, 27 auxiliares auditivos y 2 prótesis de pierna inferior derecha**, estos apoyos no solo transforman la vida de los beneficiados, son acciones que tocan el alma, el corazón y nos impulsan a generar mayores resultados, por ello realizamos visitas de campo constantes, para poder detectar casos vulnerables, en lo que podamos sumar esperanza y aliento, tan solo en este ejercicio realizamos **90 visitas domiciliarias** para detectar a personas con algún tipo de discapacidad.





Programa Presupuestario: 02060802

Atención a Personas con Discapacidad

Proyecto Presupuestario: 020608020102

Orientación e información sobre discapacidad

Otorgamos **orientaciones individuales integrales** sobre discapacidad, atendiendo a **280 personas** que buscaban información y orientación sobre la prevención de la discapacidad, el tener un papel cercano a las necesidades de los ciudadanos, deber ser siempre nuestro principal objetivo.

Mantuvimos **pláticas grupales** en instituciones educativas de las comunidades de Ocopulco, Chimalpa, Huitznáhuac y Nonoalco, a las que asistieron **320 estudiantes**, con el propósito de compartir información sobre la prevención de accidentes que causan una discapacidad, y explicando cuantos tipos de discapacidad existen, de tal manera de concientizar a los oyentes.



Programa Presupuestario: 02060803
Apoyo a los Adultos Mayores
Proyecto Presupuestario: 020608030201
Vida activa para el adulto mayor

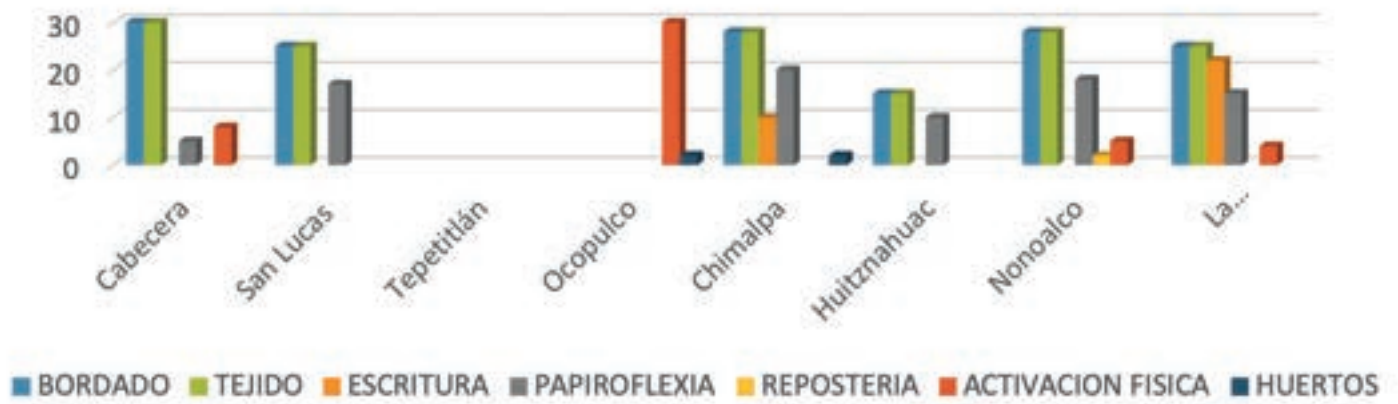
Nuestros adultos mayores requieren ser acompañados en este proceso de subida, necesitan de una atención integral; es decir, tanto a nivel biológico, psicológico, social y económico; por ello realizamos diferentes actividades que permiten la inclusión social del adulto mayor en la vida diaria del municipio. Durante este año, se tuvo especial atención en que las 7 casas de día y los clubes existentes en las distintas comunidades del municipio, enriquecieran su labor, logrando a este año dar atención a adultos mayores del municipio, en su mayoría mujeres, pero agradecidos que cada vez más varones se sumen a nuestras actividades.



Las diferentes actividades y talleres que ofertamos y que permiten a los adultos mayores trabajar sus habilidades motrices y mentales son: el bordado, tejido, escritura, papiroflexia, repostería, activación física y huertos; siendo el bordado y el tejido los talleres que tienen mayor afluencia en las diferentes comunidades del municipio.



ACTIVIDADES



Que mejor inversión que nuestros adultos mayores, a ellos debemos el municipio de gente buena y trabajadora que hoy tenemos, por ello realizamos la **tradicional partida de Rosca de Reyes**, realizados en las comunidades de San Juan, San Sebastián, Huitznahuac, Nonoalco, San Lucas, Chimalpa, Ocopulco y La Concepción, donde se recibió a **120 adultos** mayores, logrando con éstos, preservar nuestras tradiciones.



Festejamos el día del amor y la amistad en las comunidades de San Juan, San Sebastián, Huitznahuac, Nonoalco, San Lucas, Chimalpa, Ocopulco, La Concepción, con **125 adultos mayores**, a fin de reconocer su existencia y hacerles saber lo mucho que son querido dentro de la sociedad.

Celebramos los cumpleaños, en las comunidades de San Juan, San Sebastián, Huitznahuac, Nonoalco, San Lucas, Chimalpa, Ocopulco, festejando a **125 adultos mayores**, estos eventos buscan la convivencia y el acercamiento entre y con los adultos mayores; además de que estas celebraciones son espacios para proveerles de información importante.

Celebramos a lo grande el **día del Adulto Mayor**, festejamos a un promedio de 1,300 adultos de las 18 comunidades del municipio, logrando brindarles en este día especial un espacio y momento para convivir y disfrutar, como parte del proceso de estimulación motriz y psicosocial, además de reconocerlos como





pilar fundamental de la sociedad por su gran experiencia de vida.

Organizamos **campamento en Mazatlán**, Sinaloa, con **45 adultos mayores** de todas las comunidades del municipio, evento de recreación y esparcimiento que tiene como principal objetivo visitar lugares turísticos de nuestro país de forma



económica.

Generamos **viaje a Xochimilco, Ciudad de México**, beneficiando a 160 adultos mayores a los que se les brindó la oportunidad de poder tener un momento de esparcimiento y recreación, conviviendo entre vecinos y conociendo uno de los lugares más representativos de la cultura popular mexicana.

Organizamos una **visita guiada** al pueblo mágico de **Chignahuapan, Puebla** propiciando que más de 40 familias de nuestros adultos mayores tuvieran la oportunidad de acceder a muestras de la cultura mexicana que tanto ha forjado nuestra identidad y generando espacios de convivencia entre nuestras casas de adultos.

Realizamos la **excursión a Tephé** en el Estado de Hidalgo, con la que se brindó esparcimiento y diversión a 75 adultos mayores. Generándoles



gratas satisfacciones y recuerdos memorables en su vida.

Programa Presupuestario: 02060803



Apoyo a los Adultos Mayores

Proyecto Presupuestario: 02060803102

Asistencia Social a los adultos mayores

Promovimos **3 jornadas de salud**, beneficiando a más de **85 adultos mayores** de las 18 comunidades del municipio, donde se les otorgó el servicio salud que les ayudará para su bienestar, considerando que es una etapa en la que el riesgo de sufrir o padecer alguna enfermedad para ellos es muy alto.

Implementamos “Jornada de salud” para Adultas Mayores, en Ciudad Mujeres, ubicado en el municipio de la Paz, donde se dieron de manera gratuita a cada una de ellas, consultas psicológicas, consultas médicas generales, asesorías jurídicas, consultas nutricionales, así como consultas con el Fisioterapéutico especializado en adultos mayores. Obteniendo el agradecimiento y satisfacción de las asistentes.





Con el propósito de mejorar la calidad de vida de los adultos mayores y brindarles la oportunidad de hacer un poco más fácil su vida cotidiana, otorgamos **aparatos funcionales**, consistentes en **25 sillas de ruedas**, **12 andaderas**, **16 bastones de 1 punto**, **3 bastones de 4 puntos**, **6 bastones con asiento**, **25 cajas de pañales**, **18 aparatos auditivos** y **800 cobijas**, todo ello a personas adultas mayores de las comunidades de San Juan, San Sebastián, San Francisco, Santa Catarina, Huitznahuac, Nonoalco, San Lucas, Chimalpa y Ocopulco.



Otorgan **asesorías grupales a 175 adultos mayores**, de los grupos de Casas de Día, con el propósito de informarles de sus derechos y beneficios con los que cuentan, evitando que sean vulnerables.



Participamos de manera conjunta con el Gobierno de México, para propiciar condiciones adecuadas para que los adultos mayores reciban sus apoyos bimestrales, facilitándoles el uso de edificios públicos y dotándoles de sillas, mesas y equipo necesario para satisfacer las comodidades de los adultos mayores.



Programa Presupuestario: 02060804

Desarrollo Integral de la Familia

Proyecto Presupuestario: 020608040101

Fomento a la Integración de la Familia

Velar porque la población del municipio viva en condiciones igualitarias y con una vida digna y libre de violencia, ha sido un punto medular para la promoción de acciones concretas en un ambiente de paz, de cordialidad y equidad en los hogares y en la sociedad misma, por ello realizamos la **entrega de láminas** a personas de bajos recursos, entregando un total de **400 láminas**, **beneficiando a 32 familias** de escasos recursos.





De manera gratuita y a fin de atender la necesidad de los vecinos en cuanto a requerimientos visuales, entregamos 56 lentes de armazón a personas del municipio de Chiantla.



Trasladamos en ambulancia a diversas personas con más vulnerabilidad de las comunidades de Atenguillo, Huitznahuac, San Sebastián, San Juan, Chimalpa, La Concepción, San Francisco, Santa Catarina y Col. Guadalupe, otorgando este servicio a un total de **27 personas**.

Donamos a 120 ciudadanos de nuestro municipio diversos apoyos de carácter económico y material, que sirve para solventar económicamente la adquisición de medicamentos, pañales, tanques de oxígeno.





Otorgamos 1300 cobertores a diversas familias de escasos recursos, asistiéndoles en la etapa invernal, para que puedan aminorar las necesidades que tienen en el hogar, asimismo realizamos la entrega de **colchonetas** a personas del municipio más vulnerables que no cuentan con la solvencia económica para adquirir una cama, gracias a esta gestión **35 personas** pueden dormir y descansar con un poco más en la comodidad.



Celebramos en comunidades de alta marginación social la **tradicional partida de Rosca de Reyes**, generando una sana convivencia y alegría en las familias Chiautlenses; niñas y niños en compañía de sus familias, convivieron con sus familias y disfrutaron de una rica rosca de reyes, en donde también se compartía atole, juegos, juguetes y cobertores, esto como uno de los ejes fundamentales de las labores del DIF municipal.





metros. Además de que entregamos **3000 paquetes de hotdogs, agua de Jamaica, 25 bicicletas, más de 1800 juguetes.**



Ante más de **3,000 asistentes** celebramos el Festival de Día de Reyes, evento celebrado en la Explanada Municipal de Chiautla con el objetivo de fortalecer los valores como la unión en familia, la generosidad, sembrando sentimientos como, el amor, la paz, y la felicidad que incentivan las buenas acciones. El Día de Reyes se disfrutó de espectáculos de payasos, de lucha libre y compartimos con todos los asistentes un pedazo de la **Rosca Monumental de más de 40**

Mantenemos en condiciones óptimas de funcionamiento de la Estancia Infantil “Celestín Freinet”, espacio de atención integral que alberga a 57 menores, quienes reciben servicios educativos-asistenciales en un entorno seguro y enriquecedor; este espacio genera apoyo a las familias de madres y padres trabajadores contando con un espacio seguro para la atención de sus hijos.

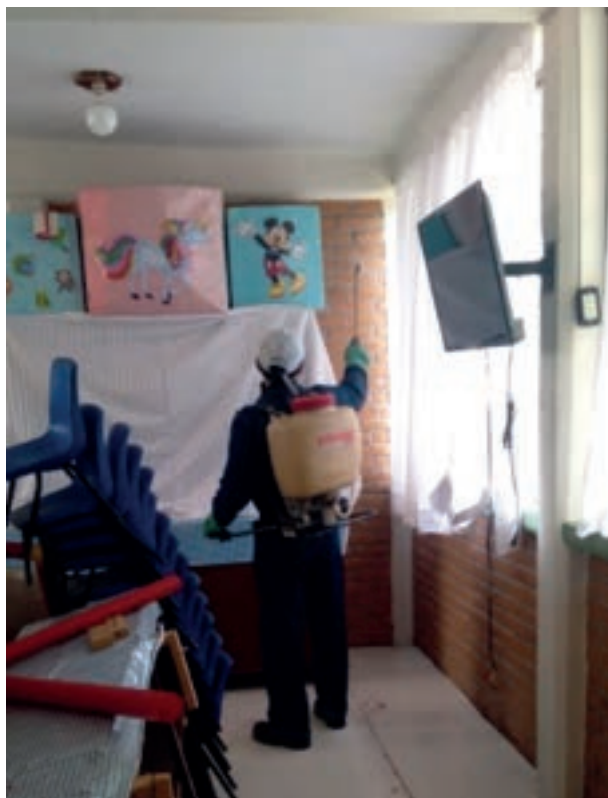


En este espacio educativo se han realizado un total de **7 eventos** para la convivencia y aprendizaje de los menores, logrando una asistencia de **150 personas** aproximadamente, fomentando el crecimiento emocional, social, cognitivo y físico de los pequeños de una manera divertida y educativa.

Realizamos la **reparación** de pisos, paredes, techos, sistemas eléctricos y plomería, la fumigación de áreas comunes como patio, área de juegos y salones de clase, así como área de cocina y comedores, por otra parte, en cuanto a pintura se realizó el mantenimiento a pizarrones, pisos y mobiliario como mesas y sillas. Se tuvo también la rehabilitación de sanitarios y fumigación de estos; por último, mantenimiento a área verdes.



Ofrecimos a los 57 alumnos inscritos el desayuno y una comida al día por cada uno, lo que implica una oportunidad para proporcionar a los niños una nutrición balanceada y supervisada.





Programa Presupuestario: 02060804

Desarrollo Integral de la Familia

Proyecto Presupuestario: 020608040106

Orientación y atención psicológica y psiquiátrica



El gobierno municipal de Chiautla conoce y entiende la problemática social por la que atraviesan jóvenes y adolescentes, no sólo del municipio, sino del país entero, por lo que, se impartieron **pláticas informativas y de prevención** en temas de salud mental y planificación familiar, contando con una población asistentes de aproximadamente **300 personas**.

Otorgamos **640 consultas de atención psicológica**, buscando brindar atención individual a pacientes principalmente de bajos recursos económicos, para poder aliviar y resolver conflictos emocionales que los afectan en los diferentes contextos de la vida y así mismo a sus familias.

Realizamos **23 pláticas** en las comunidades de La Concepción, San Juan, San Sebastián, con las que se buscó crear consciencia sobre la salud mental y ayudar a las personas a mantener su equilibrio socioemocional, contribuyendo así, al bienestar social de nuestro municipio.

La **capacitación** continua de docentes de la Estancia Infantil tienen un impacto significativo en la calidad, la seguridad y el bienestar de los alumnos, por ello **asistimos a 9 Consejos Técnicos**.





se adquieren en un embarazo a edad temprana; además impartimos **9 pláticas de prevención** de conductas de riesgo en población adolescente, en la comunidad de San Juan, donde se tuvieron como oyentes y participantes a **160 alumnos** de instituciones educativas.

La información se encaminó a los temas de adicciones, tipos de violencia, embarazo adolescente, trastornos emocionales, entra la población escolar adolescente de nuestro municipio contribuyendo con la disminución de conductas de riesgo.



Programa Presupuestario: 02060804

Desarrollo Integral de la Familia

Proyecto Presupuestario: 020608040102

Atención a víctimas por maltrato y abuso

Entre los sectores de la población con mayor vulnerabilidad están los niños, adolescentes, jóvenes y adultos mayores, a pesar de que el municipio se encuentra inscrito en el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes el cual ha emitido y puesto en marcha varios instrumentos normativos para salvaguardar la salud de los niños, niñas y adolescentes a nivel federal. Lo que ha permitido representar jurídicamente a niñas, niños y adolescentes en asuntos en materia familiar, compareciendo a **47 audiencias** de “escucha de menor”.

Programa Presupuestario: 02060806

Oportunidades para los jóvenes

Proyecto Presupuestario: 020608060105

Atención integral a la madre adolescente

A fin de atender la problemática que representa el embarazo de adolescentes y atender de forma integral a madres adolescentes realizamos pláticas sobre la Prevención del Embarazo, para concientizarlos de las responsabilidades que



Programa Presupuestario: 02060806

Oportunidades para los Jóvenes

Proyecto Presupuestario: 020608060103

Promoción del Desarrollo Integral del Adolescente

Brindamos **orientación psicológica S.O.S.** mediante atención en línea, a la población en general, atendiendo a **1,350 personas** ayudándolas a orientar o contener algún malestar emocional que aqueja y que necesita ser atendido de manera urgente, y de manera preventiva otorgamos **11 talleres** para papás y docentes sobre prevención de conductas de riesgo, a los que asiste un total de **130 familias**, con los que se adquirieron

herramientas importantes para prevenir y evitar actos que pongan en riesgo la vida y la salud y de las personas y previniendo futuros problemas de conducta y desequilibrio emocional.



Canalizamos a **52 personas** de manera oportuna a **servicios médicos especializados**, lo que ha contribuido a tener una intervención completa para aliviar sintomatología de trastornos emocionales, que requieren no sólo de atención psicológica si no en la mayoría de casos farmacológica.

Posada, Caravana Navideña y obra de teatro

Con mucha alegría se realizó la primer posada donde se repartieron más de 2,000 aguinaldos y ponche además de la Caravana Navideña por diversas calles del Municipio donde familias, niñas y niños disfrutaron de los carros alegóricos y la puesta en escena “donde escondió la cola lucifer”.

¡Seguimos impulsando las tradiciones!



“Festival entre huesos y Sonrisas”

Por la grandeza de nuestras tradiciones realizamos el festival entre huesos y sonrisas donde hubo concursos de ofrendas y el mejor disfraz alusivo al día de muertos, además se recorrió el primer cuadro de la cabecera municipal con la tradicional muertecada, también se llevaron a cabo diferentes actividades culturales con la participación de diferentes instituciones educativas y no podía faltar la casona del terror donde Chiauutlenses y vecinos de los municipios aledaños se aterraron al recorrer dicha casona.





TEMA: CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

Programa Presupuestario: 02040101

Cultura Física y Deporte

Proyecto Presupuestario: 020401010101

Promoción y Fomento de la Cultura Física



Realizamos acciones evidentes para el impulso al deporte, tanto en apoyo a atletas como en el mantenimiento a sus instalaciones; priorizando en dos ejes, el primero se enfoca a la promoción del deporte y la actividad física, en todos los sectores sociales del municipio; el segundo eje en el tema del cuidado y mantenimiento de espacios dignos para ofrecer a la ciudadanía.



En las instalaciones de la Deportiva Municipal, abrimos las disciplinas de Salsa y Acondicionamiento en Escaladora, dando atención a más de **80 personas** por día. Además, con motivo de la celebración del día del amor y la amistad realizamos la **Master Class de Zumba**, donde participaron aproximadamente **70 personas**, promoviendo así la cultura de la activación física.



Realizamos la **Carrera Atlética de 10 km** en parejas y por relevos “Contigo es Mejor”, en la que participaron **70 jóvenes, adultos, adultos mayores, y atletas del municipio**; actividad con la que se impulsa el desarrollo de una disciplina como el atletismo, en la cual se fomentaron valores como el compañerismo, el trabajo en equipo, la inclusión, la sana competencia y la equidad de género.



Impulsamos la “**mañana Deportiva en el CBT de Chiautla**”, donde participaron **150 alumnos** del plantel, a quienes se les inculca la actividad física y el deporte como parte del desarrollo integral en su educación, por medio de la actividad física que es un elemento indispensable, además de que se fomenta la sana competencia en ambiente de compañerismo.



Desarrollamos la **Olimpiada Deportiva Estudiantil** en la Unidad Deportiva Municipal en coordinación con la Preparatoria Oficial No. 9, con la participación activa de **400 jóvenes** estudiantes del municipio de Chiautla y de municipios vecinos.

Esta actividad tuvo como objetivo desarrollar la sana competencia y la representatividad del municipio en los jóvenes deportistas de Chiautla frente a jóvenes deportistas de otros municipios, a través de un ambiente sano y deportivo, mismo que les sirve como despeje para otras competencias de mayor magnitud.



Realizamos **campañas de Activación Física**, a las que asistieron **1,200** niñas, niños, adolescentes y jóvenes del municipio, motivando así, la actividad física como parte del desarrollo integral de los niños y jóvenes del municipio, utilizando estrategias atractivas, que promuevan la participación de todos los alumnos de educación básica y media superior del municipio.



Impulsamos la **Macro Activación Física de Deporte Adaptado**, en la que participan **50 niños** y jóvenes con capacidades diferentes del municipio de Chiautla, y en la que se buscó promover la actividad física en todos los sectores sociales del municipio, considerando a los más vulnerables, asimismo, mediante la presentación de un atleta paraolímpico, motiva a los niños que su condición física no es un impedimento para ser lo que ellos quieran ser.



Acercamos una **visoría** del Club América, con el propósito de facilitar una oportunidad a los jóvenes para el logro de sus sueños, mediante el desarrollo de visorias de diferentes categorías en las que se puede detectar el talento deportivo y las instituciones como el club américa, de la oportunidad de seguirse preparando en un ambiente profesional. En la actividad participaron un aproximado de **300 jóvenes** del municipio y municipios vecinos.



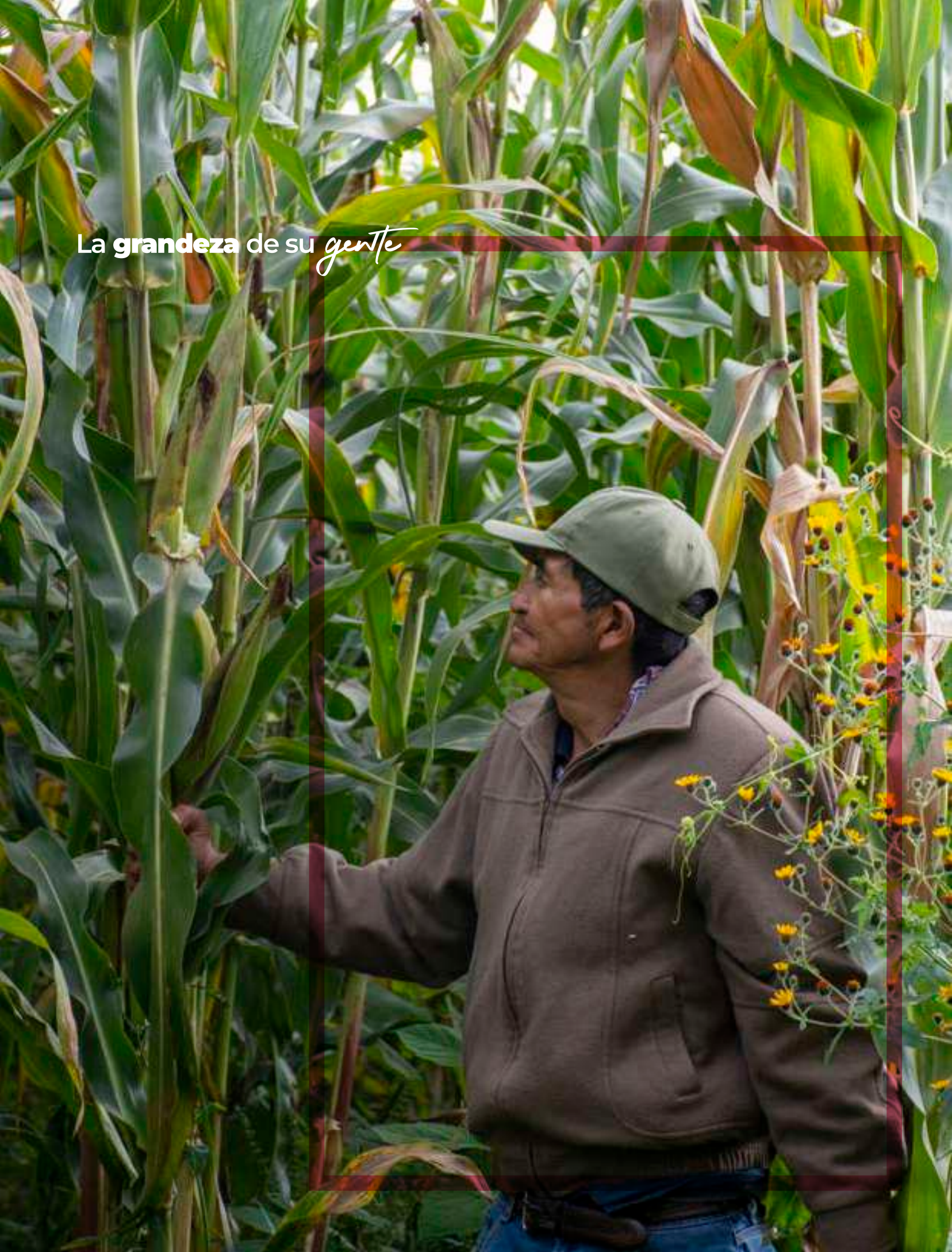
Otorgamos apoyos a jóvenes deportistas, a fin de impulsar jóvenes con talento deportivo, el cual busca ser el despeje de un desarrollo profesional en el deporte, aunado para el acceso a competencias de mayor representatividad, a nivel municipal, regional, estatal y nacional.

Organizamos el **Torneo Escolar** interno de fútbol y basquetbol en la telesecundaria Ignacio Zaragoza de la comunidad de Ocopulco, con la asistencia de **100 alumnos** de la institución participante, la actividad permitió realizar la promoción y acercamiento del deporte y la actividad física a las comunidades o instituciones más alejadas de Chiautla, mediante el desarrollo de torneos o eventos deportivos de corta duración en sus mismas unidades académicas.



Asignamos presupuesto a la rehabilitación y remodelación de la Unidad Deportiva Municipal ubicada en la comunidad de San Juan, donde se realizaron diversas actividades de mantenimiento en el Deportivo Municipal, tales como: 10 podas realizadas en los espacios deportivos, 1 mantenimiento y reinstalación de los sistemas eléctricos de iluminación de la unidad deportiva, 4 etapas de mantenimiento a las canchas de fútbol soccer, 8 fases de mantenimiento al gimnasio y equipo deportivo, 5 etapas de mantenimiento al equipo del IMCUFIDE, 1 cambio de imagen en fachadas principales de los espacios del Deportivo Municipal.

La **grandeza** de su *gente*



PILAR 2





ECONÓMICO

TEMA: DESARROLLO ECONÓMICO

Programa Presupuestario: 03010201

Empleo

Proyecto Presupuestario: 030102010202

Colocación de trabajadores desempleados

El gobierno municipal, asumiendo su responsabilidad desde lo local, a través de las distintas instancias de gobierno, realizamos diversas acciones que fomentan y procuran el empleo en el municipio. Otorgamos **talleres de autoempleo**, beneficiando a más de **1200 familias** del municipio, con estos talleres las personas aprendieron diferentes oficios como la panadería, carpintería, cocina mexicana, etc.



Dando seguimiento a las personas que en el año 2022, tuvieron la oportunidad de asistir a talleres para aprender herramientas para el autoempleo, el gobierno municipal continuó con la dinámica de los cursos para fortalecer y/o incrementar los conocimientos aprendidos en el año 2022, de esta forma realizamos **15 talleres** de actualización, dirigidos a pequeños productores, donde se les brindaron herramientas para el autoempleo; en campos relacionados a la elaboración de gel, de productos de higiene femenina, desmaquillantes, producto faciales, aromatizante, shampoo sólido, productos para las pestañas mermeladas, yogurt, rompopo y queso panela, beneficiando a una población aproximada de **300 personas**.





Otorgamos **cursos de capacitación**, a fin de proporcionarles las herramientas técnicas que les permitan mejorar sus finanzas y el proceso del emprendimiento y autoempleo, teniendo una asistencia de **20 personas**.



Realizamos **Feria del Empleo** estando presentes las 18 comunidades del municipio, con una asistencia aproximada de **135 buscadores y ofertantes de empleo**, respondiendo así a las necesidades del mercado laboral para activar e impulsar el empleo en los distintos sectores que demandan puestos de trabajo.



Emprendimos la exposición de proyectos de emprendimiento, brindando un espacio para exponer productos, interactuar con compradores, descubrir clientes y generar nuevos contactos que benefician su actividad comercial.



Elaboramos **catálogo de unidades económicas** que ofrecen vacantes, con 262 vacantes ofertadas, alcanzando a través de medios electrónicos a **1198 personas** buscadoras de empleo. Con la actividad se logró ampliar la gama de posibilidades para buscadores de empleo, propiciando la comunicación directa con las empresas ofertantes.



Se cuenta con un **registro de personas atendidas buscadoras de empleo**, vinculadas y colocadas, beneficiando a **218 personas** de las 18 comunidades del municipio. Con esta actividad se busca proporcionar el servicio integral de bolsa de trabajo en sus diferentes etapas, desde la atención inicial, vinculación y colocación en un puesto laboral, manteniendo siempre comunicación con directa con las personas que buscan un empleo.

Continuamente actualizamos la **bolsa de trabajo** en la página web del municipio, beneficiando a **1,198 personas** que han entrado a la página buscando una oportunidad de empleo; por lo que se ha convertido en un recurso importante para vincular

efectivamente a personas que buscan empleo y empresas que lo ofrecen.



Programa Presupuestario: 03020101

Desarrollo Agrícola

Proyecto Presupuestario: 030201010201

Apoyos especiales a Productores Agrícolas

La **reactivación de la actividad agrícola-ganadera**, continua siendo un tema en el que centramos recursos para impulsarlo, considerando que el municipio tiene una gran actividad agrícola, otorgamos capacitaciones y apoyos económicos a productores del municipio. Entregamos **apoyos económicos a 299 productores**, para la adquisición de insumos que permitan mejorar y enriquecer su producción, tanto para el autoconsumo como para su comercialización, obteniendo beneficios económicos que permitan incrementar la calidad de vida de estas familias, tales como: semillas, fertilizantes, maquinaria, agroquímicos y plaguicidas, entre otros. De esta forma apoyamos el desarrollo agrícola, otorgando como nunca antes en el Municipio, apoyos directos por la cantidad de **\$1,028,000.00 (UN MILLON VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)**.



Entregamos **105 constancias de Predio Agropecuario**, solicitadas por productores del municipio, para que pueden ser acreedores a diversos apoyos, como el de hasta un 50% de descuento en el pago del impuesto predial. Además de entregar **40 constancias de Productor Agropecuario**, mismas que son necesarias para tramitar algún apoyo de

carácter agropecuario, ya sean económicos o en especie, ante las dependencias estatales y federales correspondientes.

A estas actividades súmanos diversas capacitaciones: “Palpitación rectal e inseminación artificial en bovinos leche”, “Elaboración de mini granjas ponedoras” mismas que tuvieron una afluencia aproximada de 75 personas. Además, realizamos 2 tianguis agropecuarios con productores de todo el municipio.



De la misma manera, y con el propósito de continuar apoyando a los productores agrícola-ganaderos del municipio, y para conocer sus inquietudes y necesidades, se realizan reuniones de coordinación

gobierno-productores. Las reuniones se hacen con productores de San Lucas, Atenguillo, San Juan, Ocopulco, Tepetitlán, Tlaltecahuacán y Chimalpa.



Programa Presupuestario: 03040201

Modernización Industrial

Proyecto Presupuestario: 030402010102

Fortalecimiento a la Micro y Pequeña Empresa

La Administración Pública 2022-2024, responsabilizado del desarrollo económico del municipio de manera ordenada y respetuosa de la normatividad en la materia, realiza diversas acciones que mejoran el sector económico en el municipio, a través de la regulación comercial y acuerdos con diferentes grupos de comerciantes.

Realizamos **12 operativos** coordinados entre Ayuntamiento, INVEA e INFROEM, a unidades económicas de mediano y alto impacto en las comunidades de San Juan, Santa Catarina, San Francisco, San Lucas y Ocopulco, para detectar aquellas unidades de alto impacto que no cumplen con los lineamientos normativos en materia de consumo de bebidas alcohólicas, beneficiando a la ciudadanía en pro de la seguridad.



Actualizamos el Padrón de micro y pequeñas empresas del municipio, a fin de contribuir a proveer de más y mejores servicios a los Chiautlenses y contar con un listado actualizado donde se encuentra todo aquel involucrado en actividades comerciales.

Expedimos **218 Licencias de Funcionamiento**, con las que se acredita que las empresas cumplen con los requisitos necesarios para que éstas puedan iniciar operaciones, debidamente reguladas, otorgando certeza jurídica, y mayor probabilidad de ser beneficiado en programas de apoyo para las pequeñas y medianas empresas.

Realizamos **campañas de difusión** de procedimiento para apertura de comercios de bajo impacto; campañas de regularización de unidades económicas, campañas de

difusión de programas de apoyo en manejo de finanzas y campaña de invitación a las empresas para conducirse con responsabilidad social y ambiental, beneficiando a todas las personas propietarias de un negocio, mediante capacitación en materia de finanzas, así como difusión de procedimientos de regulación comercial, responsabilidad social y ambiental.





Con el propósito hacer cumplir la normatividad local, estatal y federal en materia de comercio, se realizan **14 notificaciones** de regularización de unidades económicas, en las comunidades de Chimalpa, Ocopulco, Santa Catarina, Amajac, San Sebastián, Huitznáhuac y San Juan

Actualizamos el padrón de comercios en vía pública, de acuerdo a la normatividad vigente y aplicable. La acción se realiza en las comunidades de San Sebastián, San Juan, San Francisco, Atenguillo, Ocopulco, Col. Guadalupe, Chimalpa, Nonoalco, Tlaltecahuacán y Tepetitlán.

Con el propósito de facilitar trámites y servicios, mediante la Mejora Regulatoria, evitando al ciudadano múltiples visitas a diversas áreas para realizar sus trámites, disminuyendo tiempo y costos indirectos, echamos en marcha la **ventanilla única**.

Una acción de prioritaria para este gobierno municipal es el ordenamiento del comercio ambulante; por lo que se realizaron 3 eventos en la comunidad de San Juan, para lograr liberar la vialidad y mantener un adecuado control del comercio ambulante en periferias escolares contribuye a la seguridad de los estudiantes, docentes y transeúntes.

Realizamos 2 eventos de retiro de publicidad en vía pública, por no cumplir con la normatividad

comercial. Y para mantener un movimiento comercial ordenado en el municipio.



Dotamos del **Sistema de Alertamiento Silencioso C5** a un total de **384 unidades económicas** de las comunidades de Atenguillo, Ixquiltán, San Juan, Col. Guadalupe, Huitznáhuac, La Concepción, Nonoalco, Ocopulco, Tepetitlán, San Sebastián, Chimalpa y Tlaltecahuacán, teniendo como beneficio la disminución de tiempos de respuesta para la atención de incidentes y emergencias en establecimientos afiliados al sistema.



TEMA: INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS COMUNALES

Programa Presupuestario: 02020601

Modernización de los Servicios Comunales

Proyecto Presupuestario: 020206010301

Coordinación para la conservación de parques y jardines

Cumplimos los compromisos adquiridos con la comunidad de Ixquitlán, adquiriendo un **inmueble** que será destinado para panteón de la comunidad, con una inversión de \$ 900,000.00. (Novecientos Mil Pesos 00/100 M.N.), el barrio de Ixquitlán cuenta con una superficie de terreno superior a los **4,920 metros cuadrados**.



Con el objetivo de detectar las unidades de actividades económicas que generan empleo y autoempleo en el sector Turístico y Desarrollo Artesanal se actualizó el Padrón Municipal de Artesanos teniendo hasta el momento **74 personas inscritas** a quienes se les brinda atención con documentación para asistir a Ferias y Exposiciones a nivel regional y nacional, y se realizó la credencialización de artesanos teniendo un registro de **40 ciudadanos**.

Entregamos más de \$400,000.00 (Cuatrocientos Mil Pesos 00/100 M.N) para restaurar e iluminar de la Torre del Centro Comunitario de Tlaltecahuacán.



Brindamos diversos apoyos económicos y en especie a grupos de la sociedad Chiautlense, por más de **\$330,000.00 (Trescientos treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.)** para la conclusión de obras, compra de material y de insumos, así como apoyo para saldar deudas por la compra de un “Dron” de los Ejidatarios de Chimalpa.



La grandeza de su gente



PILAR 3



TERRITORIAL

TEMA: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Programa Presupuestario: 01080102

Modernización del Catastro Mexiquense

Proyecto Presupuestario: 010801020201

Información Catastral Municipal

La posesión con mayor valor de una familia, es la vivienda, la casa que los integrantes del núcleo familiar habitan, misma que representa el esfuerzo de muchos años consagrados en la búsqueda del bienestar y de la prosperidad, así como de una mejor calidad de vida.

Entregamos **308 Manifestaciones Catastrales**, mismas que beneficiaron indirectamente a **1232 contribuyentes**, protegiendo los derechos y garantías de los poseedores de dichos inmuebles.

Realizamos un total de **659 trámites y servicios catastrales**, beneficiando aproximadamente a **2,652 contribuyentes** de todo el municipio, lo que representa el 8.8% de la población.

Acción y/o Actividad	Unidad de Medida	Cant.	Comunidad	Meta	Beneficiados (Personas)
Traslados de dominio	Expedientes	247	Todo el Municipio	Alrededor de 988 contribuyentes	Certeza jurídica y administrativa
Pedios incorporados o altas en el padrón	Registros	16	Todo el Municipio	Alrededor de 64 contribuyentes	Certeza jurídica y administrativa
Certificaciones de clave y valor catastral	Expedientes/ contribuyentes	279	Todo el Municipio	Alrededor de 1116 contribuyentes	Autenticar el valor de sus propiedades.
Certificaciones de planos manzaneros	Expedientes/ contribuyentes	78	Todo el Municipio	Alrededor de 312 contribuyentes	Certeza jurídica y administrativa
Constancias de identificación catastral	Expedientes/ contribuyentes	16	Todo el Municipio	Alrededor de 64 contribuyentes	Certeza jurídica y administrativa
Verificación de linderos	Expedientes/ contribuyentes	22	Todo el Municipio	Alrededor de 88 contribuyentes	Proteger los derechos y garantías de los poseedores
Levantamientos topográficos	Expedientes/ contribuyentes	1	Todo el Municipio	Potencialmente se beneficia no solo a la familia solicitante si no a las familias de los predios colindantes, en promedio 20 familias.	Certeza jurídica y administrativa, además de proteger los derechos y garantías de los propietarios y/o poseedores.
Total de movimientos		659		Aproximadamente 2652 contribuyentes en todo el municipio; equivalente a un 8.8% de la población.	Por cada trámite directo, se beneficia indirectamente a una familia promedio de 4 integrantes.

Aprobamos por unanimidad de votos, el Acuerdo de Cabildo 014/2023, concerniente al Convenio de Coordinación de Acciones a celebrarse con el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS), generando certeza jurídica y administrativa en la propiedad inmobiliaria, beneficiando a todos los poseedores de algún inmueble dentro del Municipio de Chiautla, otorgando trámites gratuitos o a bajo costo.

Con el Acuerdo de Cabildo 055/2023, aprobamos por unanimidad de votos, la solicitud realizada por las Autoridades Auxiliares de la comunidad de San Bartolo, respecto a la **nomenclatura oficial de las calles** que no contaban con un nombre que las identifique, realizando los trámites administrativos necesarios para registro administrativo y

la inscripción de la denominación de las calles, beneficiando aproximadamente a 100 familias Chiautlenses.

Programa Presupuestario: 01030801

Política Territorial

Proyecto Presupuestario: 010308010201

Planeación integral y concertada

En el tema de Política Territorial, realizamos **393 trámites** y servicios, beneficiando a un aproximado de **1,179 personas** de las 18 comunidades del municipio; acciones que permitieron realizar construcciones seguras, respetando y verificando la integridad de sus habitantes.

No.	Localidad	Obra nueva	Anuncios espectaculares	Excavaciones en vía pública	Barda	No. Oficiales	Alineamientos	Terminación de obra	Constancia zonificación	Licencia de suelo	TOTAL
1	San Francisco	8	8	4	4	35	28	1	4	15	99
2	San Juan	6	6	5	3	22	15	1	11	19	85
3	San Sebastian	10	10	2	3	18	12		3	15	65
4	Amajac	3	3	2	1	5	6			3	20
5	Atenguillo	1	1		1	4	3			1	10
6	Chimalpa					1					1
7	Col. Guadalupe	2	2	1		4	2		2	2	14
8	Col. Xalapango					3					3
9	Huitznahuac	3	3			5	3		1	3	16
10	Ixquitlan								11		11
11	La Concepción										
12	Nonoalco	1	1		2	2	2		3	1	9
13	Ocopulco	2	2			7	5		1	5	22
14	San Bartolo			1	1			-			
15	San Lucas	1	1	2		2	2			1	7
16	Santa Catarina	2	2			8	4			4	21
17	Tepetitlan	1	1			1	1		1	1	5
18	Tlaltecahuacan	1	1			2	1			1	5
TOTAL		41	7	17	15	119	84	2	37	71	393

Así mismo es importante mencionar que, es de nuestro interés conocer el pulso de la ciudadanía, para tal efecto, hemos venido realizando recorridos en los barrios, colonias, fraccionamientos y comunidades que comprenden al Municipio, para conocer las problemáticas generales y particulares de cada una de ellas, siempre buscando dar una pronta solución a las demandas ciudadanas, de igual forma hemos llevado a cabo pláticas y reuniones con autoridades auxiliares de las diferentes comunidades, para escuchar su opinión sobre temas importantes esto con la finalidad de implementar un apoyo coparticipe, solidario y mutuo entre la ciudadanía, autoridades auxiliares y el Gobierno Municipal. Siempre poniendo como mayor prioridad el mejoramiento del municipio y la calidad de vida de los habitantes.

Aplicamos estrategias que garanticen el correcto uso de suelo, que garantice el crecimiento ordenado y planeado del Municipio, mejorando los ingresos propios del municipio, disminuyendo el riesgo de asentamientos urbanos irregulares.

TEMA: DIRECCION DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

PROYECTOS: Un compromiso de nuestro gobierno, fue generar y gestionar proyectos en busca de mejorar la calidad de vida de todos los Chiautlenses, dicho compromiso se ha estado llevando a cabo generando y atendiendo necesidades de infraestructura.

El generar proyectos se ha convertido en una de las tareas primordiales ya que tener un banco amplio de proyectos significará el primer requisito para el éxito de nuestra gestión de recursos.

ALUMBRADO PÚBLICO: El servicio de alumbrado público hoy en día juega un papel importante en nuestro municipio, no solo significa ofrecernos un tránsito confiable sino también seguridad, y es un punto importante para combatir la delincuencia.

De unos años a la fecha la utilización de tecnología de tipo led, se ha convertido en una prioridad y con esto, realizar acciones en contra del cambio climático. Para lograr este objetivo se ha realizado el cambio de 384 luminarias de vapor de sodio a lámparas LED y la utilización de foco tipo LED sustituyendo al foco ahorrador que se venía manejando anteriormente en algunos puntos.

Dentro de nuestro municipio existen aproximadamente 3,200 luminarias, dentro de los cuales en la cabecera municipal son aproximadamente 758 y el resto en las comunidades.

IMAGEN URBANA: El origen de nuestro municipio, el estilo y arquitectura de los edificios que se encuentran mayormente dentro del perímetro de Centro Histórico extendiéndose también a la Avenida del Trabajo, sus monumentos históricos relevantes tales como la Parroquia de San Andrés; son sin lugar a dudas distintivos de nuestro municipio, pero además parte de nuestro patrimonio e identidad municipal.

Es por eso que tenemos la obligación como ciudadanos de preservarlos y además de hacer labores para recuperación de aquellos elementos que han sido modificados o dañados, por ello el gobierno tiene la obligación de vigilar todas las acciones que se realicen o pretendan realizarse para evitar afectaciones pero también es labor importante el propiciar que las acciones de mantenimiento, mejoramiento y recuperación sucedan, y un gran paso ha sido la implementación del programa de Mejoramiento de Imagen Urbana.

MANTENIMIENTO DE CAMINOS: Uno de los principales objetivos trazados en esta administración ha sido y será tener los accesos y caminos a las comunidades en buen estado; por lo que se ha convertido en una tarea constante atender las necesidades que se han generado a través de la Dirección de Obras Públicas, realizando trabajos desde revestimiento con balastre, afinación con motoconformadora, limpieza de cunetas, creación de cunetas, colocación de tubos, entre otros.

De la extensión en caminos y brechas que existe en el municipio, se han trabajado un poco más de 25 kilómetros con una inversión de \$2'857,774.60, y en algunos tramos de caminos se realiza mantenimiento de manera permanente para tener mejores condiciones.

Es por eso que hoy reafirmamos nuestro compromiso con todas las comunidades y estos trabajos continuaran constantemente, esperando gestionar recursos para que en las comunidades que no existe un camino en condiciones, en un futuro no muy lejano cuenten con una brecha y un camino digno de cada uno de sus habitantes.

OBRA PÚBLICA: El principal objetivo ha sido desarrollar proyectos para abatir las necesidades e impulsar el desarrollo de nuestro municipio, en este tiempo se han hecho diferentes gestiones que hoy se ven reflejadas en obras, que significan desarrollo y bienestar para nuestros habitantes.

Ha sido importante el crear metas y objetivos tomando en cuenta la opinión de los ciudadanos, es por eso que las tareas imprescindibles para nuestro gobierno son la

ampliación de redes de drenaje sanitario, rehabilitación de redes, y urbanización en general.

La inversión de recursos federales y estatales a través de sus diferentes Secretarías han jugado un papel importante para lograr estas obras y así ofrecer mejores condiciones para todos los Chiautlenses. Seguiremos trabajando con compromiso por nuestro municipio y sentirnos orgullosos de la **LA GRANDEZA DE SU GENTE**.

Construcción de red de drenaje sanitario en Chiautla, localidad Ocopulco, Cerrada camino al ejido.
200 beneficiados / Inversión: \$ 255,230.93
Meta: 135.00 m.l.



Uno de los beneficios más importantes del drenaje sanitario es proteger la salud pública, además de la protección al medio ambiente.



Construcción de red de drenaje sanitario en Chiautla, localidad San Bartolo, Cerrada dos de marzo.
50 beneficiados / Inversión: \$ 121,714.64
Meta: 80.00 m.l.





Uno de los beneficios más importantes del drenaje sanitario es proteger la salud pública, además de la protección al medio ambiente.

Construcción de red de drenaje sanitario en Chiautla, localidad Huitznahuac, Cerrada Hidalgo

50 beneficiados / Inversión: \$ 223,728.17

Meta: 125.00 m.l.



Uno de los beneficios más importantes del drenaje sanitario es proteger la salud pública, además de la protección al medio ambiente.



Mantenimiento de cárcamo de bombeo Chiautla 1
15,000 beneficiados / Inversión: \$ 150,540.60
Meta: 1 cárcamo



las comunidades pueden asegurar que sus aguas residuales se manejen adecuadamente, protegiendo así la salud de las personas y el medio ambiente.

Equipamiento de calentadores solares en Chiautla
Inversión: \$ 2,923,888.51 / Meta: 285 viviendas



Preocupados por contribuir a la economía familiar y protección del ambiente.

Construcción de pavimentación con mezcla asfáltica en Chiautla, localidad Chimalpa, calle Irrigación.
4,275 habitantes/ Inversión: \$ 2,775,255.31
Meta: 1800 m2



La pavimentación de calles hoy en día más que un lujo se ha convertido en una prioridad al mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Construcción de pavimentación con mezcla asfáltica en Chiautla, localidad Huitznahuac, calle la Cruz y cerrada la Cruz.
2,385 habitantes / Inversión: \$ 965,942.72
Meta: 850 m2



La pavimentación de calles hoy en día más que un lujo se ha convertido en una prioridad al mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

**Construcción de pavimentación con mezcla
asfáltica en Chiautla, localidad San Francisco, calle
Roble.**

1303 habitantes / Inversión: \$ 1,109,581.16

Meta: 910 m2



La pavimentación de calles hoy en día más que un lujo se ha convertido en una prioridad al mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

**Construcción de pavimentación con mezcla
asfáltica, localidad Tlaltecahuacán, calle los Reyes.**

1,632 habitantes / Inversión: \$ 713,061.09

Meta: 650 m2



La pavimentación de calles hoy en día más que un lujo se ha convertido en una prioridad al mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.



**Construcción de pavimentación con mezcla
asfáltica en Chiautla. Localidad San Sebastián, calle
Victoria.**

2,244 habitantes / Inversión: \$ 527,597.97

Meta: 490 m2





La pavimentación de calles hoy en día más que un lujo se ha convertido en una prioridad al mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Construcción de guarniciones y banquetas en Chiautla, localidad San Juan, calle Arboledas.
4,500 habitantes / Inversión: \$ 404,236.97
Meta: 330.00 m2



Construcción de pavimentación con concreto hidráulico estampado en Chiautla, localidad San Juan, calle Quetzal.
2,643 habitantes / Inversión: \$ 887,071.92
Meta: 810 m2



Las banquetas son la infraestructura más importante para la movilidad segura de las personas, siempre tendrás que utilizar una banqueta para entrar a tu casa, escuela, parque, o cualquier lugar que sea tu destino.

Construcción de guarniciones y banquetas en Chiautla, localidad Santa Catarina, calle Pirules.
536 habitantes / Inversión: \$ 1,056,087.77
Meta: 854.00 m2



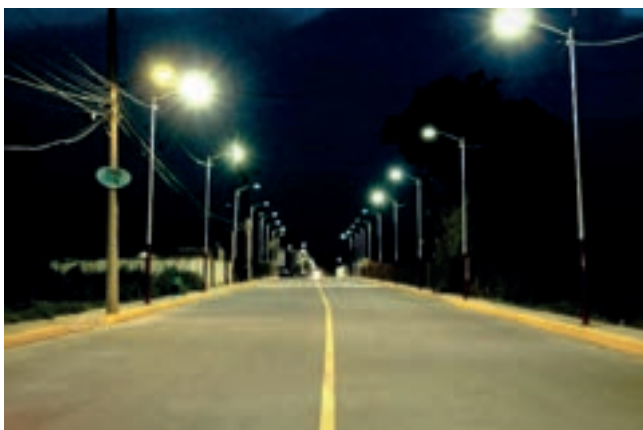
La pavimentación de calles hoy en día más que un lujo se ha convertido en una prioridad al mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.





Las banquetas son la infraestructura más importante para la movilidad segura de las personas, siempre tendrás que utilizar una banqueta para entrar a tu casa, escuela, parque, o cualquier lugar que sea tu destino.

Construcción de alumbrado público en Chiautla
localidad Santiago Chimalpa, calle Irrigación.
4,275 habitantes / Inversión: \$ 496,628.75
Meta: 20 postes



El alumbrado público es uno de los servicios públicos que todas las autoridades municipales deben brindar, a fin de hacerlas más seguras y de más fácil acceso para los habitantes de la comunidad.

Construcción de alumbrado público en Chiautla
localidad San Juan, calle Buenavista.
2,643 habitantes / Inversión: \$ 524,631.22
Meta: 21 postes



El alumbrado público es uno de los servicios públicos que todas las autoridades municipales deben brindar, a fin de hacerlas más seguras y de más fácil acceso para los habitantes de la comunidad.

Construcción de alumbrado público en Chiautla
localidad Ocopulco, camino al ejido.
3,805 habitantes / Inversión: \$ 1,068,931.59
Meta: 42 postes



El alumbrado público es uno de los servicios públicos que todas las autoridades municipales deben brindar, a fin de hacerlas más seguras y de más fácil acceso para los habitantes de la comunidad.

Construcción de alumbrado público en Chiautla
localidad Chiautla, asentamiento San Juan, avenida
Independencia.
1720 habitantes / Inversión: \$ 623,517.16
Meta: 25 postes



El alumbrado público es uno de los servicios públicos que todas las autoridades municipales deben brindar, a fin de hacerlas más seguras y de más fácil acceso para los habitantes de la comunidad.

Construcción de pavimentación en Chiautla localidad
Tepetitlán, calle Ajonjolí.
2,727 habitantes / Inversión: \$ 480,000.00
Meta: 920 m2



La pavimentación de calles hoy en día más que un lujo se ha convertido en una prioridad al mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Construcción de pavimentación en Chiautla localidad
Tepetitlán, calle 5 de mayo.
2,727 habitantes / Inversión: \$ 400,000.00
Meta: 816.00 m2



La pavimentación de calles hoy en día más que un lujo se ha convertido en una prioridad al mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Construcción de red de drenaje sanitario en Chiautla, localidad Tepetitlán, calle Huizache.
30 habitantes / Inversión: \$ 128,743.37
Meta: 74.00 m.l.



Uno de los beneficios más importantes del drenaje sanitario es proteger la salud pública, además de la protección al medio ambiente.

Construcción de red de drenaje sanitario en Chiautla, localidad Amajac, cerrada Estrella.
25 habitantes / Inversión: \$ 120,134.63
Meta: 62.00 m.l.



Uno de los beneficios más importantes del drenaje sanitario es proteger la salud pública, además de la protección al medio ambiente.

Construcción de alumbrado público en el Camino Real del cad 0+000 al 0+250, de la comunidad de Atenguillo, municipio de Chiautla.
15,000 habitantes / Inversión: \$ 484,485.38
Meta: 10 postes



El alumbrado público es uno de los servicios públicos que todas las autoridades municipales deben brindar, a fin de hacerlas más seguras y de más fácil acceso para los habitantes de la comunidad.

Construcción de oficinas operativas para seguridad pública, en el barrio de San Juan, municipio de Chiautla.

30,045 habitantes / Inversión: \$ 484,485.38
Meta: 50 m2



Brindando mejores espacios públicos a la ciudadanía, para mejorar el bienestar y generar confianza a través de interacciones cara a cara.

Construcción de pavimentación con mezcla asfáltica en la calle Xalapango del cad 0+000 al 0+227, comunidad de Xalapango, municipio de Chiautla.
1,400 habitantes / Inversión: \$1,492,199.12
Meta: 1,362.00 m2



La pavimentación de calles hoy en día más que un lujo se ha convertido en una prioridad al mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Construcción de cubierta para cancha de usos múltiples comunitaria en la comunidad de Atenguillo, municipio de Chiautla.
1,200 habitantes / Inversión: \$ 2,470,855.64
Meta: 360 m2



Mejores espacios dignos y seguros, garantizando el esparcimiento y recreación para las familias.

Construcción de alumbrado público en el camino real del cad 0+250 al 0+500, de la comunidad de Atenguillo, municipio de Chiautla.
15,000 habitantes / Inversión \$581,165.01
Meta: 10 postes



El alumbrado público es uno de los servicios públicos que todas las autoridades municipales deben brindar, a fin de hacerlas más seguras y de más fácil acceso para los habitantes de la comunidad.

Construcción de salón de usos múltiples para protección civil en el barrio de San Sebastián, municipio de Chiautla.
30,000 habitantes / Inversión: \$ 988,342.26
Meta: 90 m2



Atender la problemática respecto a la falta de espacios disponibles para poder llevar a cabo reuniones y/o actividades diversas.

Construcción de andador peatonal en el circuito escolar entre Zaragoza y 2 de marzo, Barrio de San Juan, municipio de Chiautla.
Habitantes 2,643 / Inversión: \$2,246,900.87
Meta: 220.00 m.l.



Mejoramiento de imagen urbana, así como mayor seguridad de los peatones sobre todo a estudiantes de diferentes centros educativos de la zona.

Construcción de pavimentación con mezcla asfáltica en la calle Xalapango del cad 0+227 al 0+298, comunidad de Xalapango, municipio de Chiautla.
1,400 habitantes / Inversión : \$570,272.79
Meta: 397.00 m2



La pavimentación de calles hoy en día más que un lujo se ha convertido en una prioridad al mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Construcción de cubierta tipo velaría para centro comunitario de Nonoalco, municipio de Chiautla.
1,717 habitantes / Inversión: \$ 1,952,193.54
Meta: 360.00 m2



Mejores espacios dignos y seguros, garantizando el esparcimiento y recreación para las familias.

Remodelación de jardín central en la localidad de San Lucas Huitzilhuacan.
 2,651 habitantes / Inversión: \$2,883,622.70
 Meta: 1,290.00 m2



Mejores espacios dignos y seguros, garantizando el esparcimiento y recreación para las familias.

Construcción de centro comunitario en la localidad de Amajac.
 300 habitantes / Inversión: \$4,000,000.00
 Meta: 600 m2



Mejores espacios dignos y seguros, garantizando el esparcimiento y recreación para las familias.

Rehabilitación de alberca de la Unidad Deportiva Plaza Estado de México.
 30,045 habitantes / Inversión: \$ 2,636,700.23
 Meta: 1,150 m2



Mejores espacios deportivos para la comunidad contribuyendo a una mejor salud.

Construcción de pavimentación con concreto hidráulico en Chiautla, localidad Tepetitlán, avenida Independencia.
2,727 habitantes / Inversión: \$4,613,830.00
Meta: 2,100.00 m2



La pavimentación de calles hoy en día más que un lujo se ha convertido en una prioridad al mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

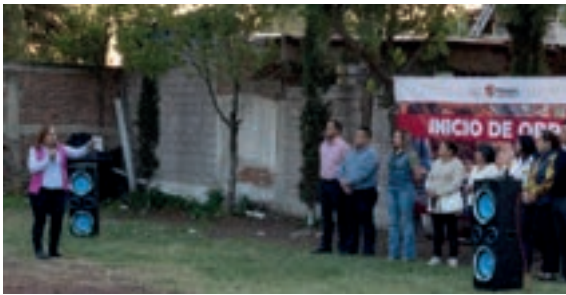


Construcción de pavimentación con concreto hidráulico estampado, guarniciones y banquetas en Chiautla, localidad Ocopulco, calle Hidalgo entre Juárez y Pino Suarez.
3,805 habitantes / Inversión: \$3,373,514.96
Meta: 1,935.00 m2



Construcción de barda perimetral y obras complementarias en centro comunitario de San Bartolo.
446 habitantes / Inversión: \$500,000.00
Meta: 98.00 m2





Mejores espacios dignos y seguros, garantizando el esparcimiento y recreación para las familias.

Rehabilitación de modulo sanitario y acceso principal en la unidad deportiva de Chimalpa.
4,275 habitantes / Inversión: \$131,408.97
Meta: 1128.00 m2



Mejores espacios dignos y seguros, garantizando el esparcimiento y recreación para las familias.

Construcción de capilla y de andador principal en panteón municipal de Chiautla.
15,000 habitantes / Inversión: \$ 4,712,270.57
Meta: 21,000.00 m2



Construcción de ciclovía en Chiautla, Avenida del Trabajo.
15,000 habitantes / Inversión: \$ 2,216,867.20
Meta: 1,500.00 m.l.



Las ciclovías se han convertido en parte vital para la transportación diaria, siendo un espacio seguro reservado exclusivamente para quienes se transportan en bicicleta. Tienen el objetivo de fomentar el uso de bicicletas como un medio de transporte alternativo.

Suministro de materiales para la cerrada Zaragoza, San Juan.
60 habitantes / Inversión: \$ 150,000.00
Meta: 280 m2



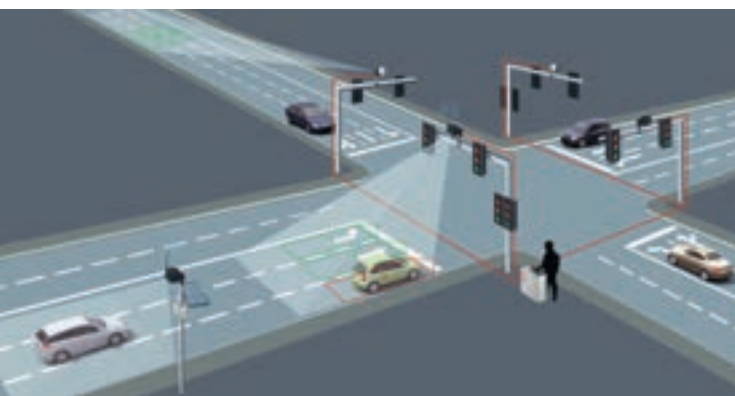


La pavimentación de calles hoy en día más que un lujo se ha convertido en una prioridad al mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Rehabilitación de la plaza central y fuentes, en cabecera municipal.
15,000 habitantes / Inversión: \$ 2,500,000.00
Meta: 1800 m2



Mejoramiento de vialidad a través de semaforización en Avenida del Trabajo.
30,000 habitantes / Inversión: \$ 1,000,000.00
Meta: 1800 m2



Comprometidos con la movilidad del municipio para agilizar el correcto flujo entre vehículos y peatones más seguros.

Suministro de materiales para urbanización en Chiautla, localidad Ocopulco, cerrada Emiliano Zapata.
100 habitantes / Inversión: \$ 500,000.00 / Meta: 1800 m2



La pavimentación de calles hoy en día más que un lujo se a convertido en una prioridad al mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Construcción de velaría en foro comunitario localidad San Juan.

2,643 habitantes / Inversión: \$ 247,500.00

Mejores espacios dignos y seguros, garantizando el esparcimiento y recreación para las familias.

Programa de intervención en iluminación, localidad Tlaltecahuacan, centro comunitario.

1,632 habitantes / Inversión: \$ 400,000.00





Construcción de alumbrado público con tecnología LED A. Chautla Chiconcuac.
30,000 habitantes / Inversión: \$ 1,730,000.05



El alumbrado público es uno de los servicios públicos que todas las autoridades municipales deben brindar, a fin de hacerlas más seguras y de más fácil acceso para los habitantes de la comunidad.

Construcción de drenaje sanitario, y pavimentación con concreto hidráulico estampado, calle prolongación Rayón, san Sebastián.
300 habitantes / Inversión: \$ 895,291.48



Uno de los beneficios más importantes del drenaje sanitario es proteger la salud pública, además de la protección al medio ambiente.

Construcción de explanada en centro comunitario San Juan.
1,500 habitantes / Inversión: \$ 830,000.00



Mejores espacios dignos y seguros, garantizando el esparcimiento y recreación para las familias.

Construcción de explanada en centro comunitario Huitznahuac.
1,500 habitantes



Mejores espacios dignos y seguros, garantizando el esparcimiento y recreación para las familias.

DRENAJE Y ALCANTARILLADO
GESTION DE VACTOR

En coordinación con el Gobierno del Estado de México a través de la Comisión de Agua del Estado de México (CAEM), se ha apoyado al municipio con el Vactor para el desazolve de la red de alcantarillado principal, los cárcamos de bombeo, así como a particulares en el vaciado de sus fosas sépticas, a fin de evitar inundaciones también previene el escurrimiento de aguas residuales y asegura la calidad de vida de la población y la salubridad de su entorno.

Meta: 3,600 ml de red de drenaje
Fosas sépticas: 90
Comunidades: Todo el municipio
Población beneficiada: 30,045 habitantes

MANTENIMIENTO A LAS REDES DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Todo sistema de alcantarillado debe contar con un mantenimiento en menor o mayor grado, esto con el propósito de que el sistema funcione adecuadamente y se eviten anomalías en la

época de lluvias. Además, ello ayuda a prolongar la vida útil del sistema, es por ello que el gobierno municipal ha tenido a bien en proporcionar el mantenimiento en las plantas de tratamiento de la Cabecera Municipal, Santiago Chimalpa y los cárcamos de Santiago Chimalpa, Santa Catarina, Ocopulco y San Francisco.

Inversión: \$ 777,594.40
Meta: Mantenimiento de 2 Plantas de tratamiento y 4 cárcamos.
Comunidades: Cabecera Municipal, Santiago Chimalpa
Población Beneficiada: 6,885 habitantes

Conclusión de la obra del cárcamo de las bocas,
No. beneficiados: 4,721 habitantes
Comunidades beneficiadas: San Bartolo y Chimalpa.

TEMA: VIDA DE LOS ECOSISTEMAS TERRESTRES

Programa Presupuestario: 02010401
Protección al ambiente
Proyecto Presupuestario: 020104010302
Promoción de la Cultura Ambiental

Durante el año 2023 este gobierno municipal, conforme a la normatividad aplicable y vigente, **expedimos 114 permisos de poda y retiros de árboles**, como atención a las peticiones realizada por ciudadanos del municipio. Con esta actividad se logra ofrecer seguridad a la población por algún posible accidente que se pudiera suscitar por árboles en mal estado o follaje abundante. Es importante resaltar que mantenemos nuestra política de prohibición de retiro de árboles, y solo en caso de riesgo se valora la posibilidad de otorgar los respectivos permisos.

Realizamos 6 reforestaciones, tanto en espacios comunitarios como en instituciones educativas del municipio. Las reforestaciones son realizadas utilizando árboles frutales y árboles aptos para el clima del municipio.

Conseguimos la **reforestación con árboles frutales de especie: Manzana, durazno, ciruela, granada y capulín**, en el Bachillerato de la Comunidad de Chimalpa, la Telesecundaria "General Ignacio Zaragoza" en la comunidad de Ocopulco, el Centro Comunitario de San Sebastián, la Escuela Preparatoria Oficial No. 9, Esc. Secundaria E.S.T.I.C 55 y la Unidad Deportiva de la comunidad de Ocopulco.

Promovimos el cuidado del medio ambiente entre los jóvenes del municipio, otorgando **pláticas de concientización** sobre

“El cuidado del medio ambiente y sus implicaciones legales”, además en coordinación con Conservación Ecológica; impartimos los temas de “Cambio Climático” y “La conservación ecológica”.



Fortalecimos la cultura ambiental impartiendo plática sobre el “Cuidado de la Flora y Fauna en Áreas Naturales Protegidas” y **taller** sobre “Cuidado del ambiente y sus estrategias de plantación” a distintos grupos de la Escuela Primaria Melchor Ocampo.

Como parte de las estrategias para el cuidado del medio ambiente en el municipio, realizamos inspecciones y verificaciones de posibles daños al medio ambiente, con el propósito de conocer, verificar y controlar el impacto ambiental por la contaminación auditiva, del aire y/o del agua.



En este sentido **auxiliamos** a la población en general ante cualquier solicitud de apoyo, prestando un total **1403 apoyos y servicios**.



TEMA: RIESGO Y PROTECCIÓN CIVIL

Programa Presupuestario: 01070201

Protección Civil

Proyecto Presupuestario: 010702010103

Difusión y comunicación para la Protección Civil

La prevención y atención de las personas y sus bienes ante cualquier eventualidad o situación de riesgo y peligro implica poner especial énfasis en las acciones de gobierno que realizamos, además la atención pre hospitalaria es un servicio que comprende servicios de atención y de transporte que se presta a enfermos y accidentados antes de su ingreso a una instalación hospitalaria.





Servicios realizados de enero a septiembre 2023

Tipo de servicio	Cantidad
Apoyo al ceaps	8
Apoyo de abastecimiento de agua a spm	2
Apoyo de otros municipios	7
Apoyo hacia otros municipios	8
Capacitaciones	14
Capacitaciones primeros auxilios	4
Capacitaciones uso y manejo de extintores	4
Cortejos funebres	15
Decesos	9
Falsas alarmas	18
Fugas de gas	12
Incendio de arbol	15
Incendio casa-habitación	1
Incendio de basurero	28
Incendio de cables	7
Incendio de llantas	0
Incendio de vehiculos / motos	3
Incendios de pastizal	80
Plubiales	34
Poda de arboles	63
Prehospitalarios a distintos nosocomios	337
Prevencion en quema de castillos	12
Preventivos en eventos	58
Rescate de animales	15
Retiro de panal de abejas y avispas	21
Reuniones	6
Sanitizaciones (escuelas, centros de salud y dependencias de gobierno)	2
Simulacros	4
Tomas clandestinas	0
Traslados programados	32
Valoracion de riesgos de estructuras	4
Valoracion en comandancia	164
Valoracion en dif	3
Valoracion en ministerio publico	2
Valoraciones	317
Vistos buenos	94



La **grandeza** de su *gente*

PILAR 4





SEGURIDAD

TEMA: SEGURIDAD CON VISION CIUDADANA

Programa Presupuestario: 01070101

Seguridad Pública

Proyecto Presupuestario: 010701010101

Operación y Vigilancia para la Seguridad y Prevención del delito

La Seguridad Pública es prioridad para este gobierno, ponemos especial interés en mejorar las condiciones del personal adscrito a la Dirección de Seguridad Pública Municipal, brindándoles las herramientas de trabajo que se requieren para el cumplimiento eficaz y eficiente de su trabajo.

Entre las principales acciones en materia de Seguridad Pública, se encuentran las que tienen que ver con la coordinación entre los tres órdenes de gobierno (Guardia Nacional-Policía Estatal-Policía Municipal), como los **Operativos por la Construcción por la Paz (Intermunicipal)**, los cuales se realizan para prevenir e inhibir los delitos y faltas administrativas en el Municipio, así como en los municipios aledaños, como Atenco, Chiconcuac, Tepetlaoxtoc, Texcoco y Tezoyuca.

En coordinación con los tres niveles de gobierno Guardia Nacional, Policía Estatal y Policía Municipal, realizamos **240 recorridos** para prevenir e inhibir los delitos y faltas administrativas en el Municipio, así como en los municipios aledaños tales como: Atenco, Chiconcuac, Papalotla, Tepetlaoxtoc, Texcoco y Tezoyuca, inspeccionando **180 motocicletas, 50 vehículos y 350 personas inspeccionadas**, siempre en estricto respeto a sus derechos fundamentales.

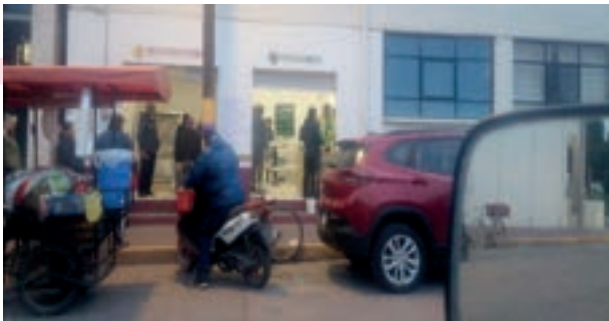


Realizamos **280 Operativos Ciclón** en las 18 comunidades del municipio, para inhibir los delitos dentro de las 18 comunidades, inspeccionando **210 motocicletas** para revisar su estatus y presentando 4 puestas a disposición ante la Fiscalía General de Justicia por el delito de encubrimiento por receptación.





Coordinamos **240 operativos “Cordón Vial”**, los cuales se realizan dentro del municipio para brindar presencia con unidades fijas en los puntos con incidencia más alta dentro de las 18 comunidades, con el objeto de inhibir los delitos, así como tener una inmediata respuesta para el auxilio



Realizamos **300 Operativos CEM**, dentro del municipio en coordinación con Policía Estatal para realizar recorridos de presencia para la prevención del delito.



Emprendimos **240 “Operativos en Conjunto con Guardia Nacional”**, dentro del municipio para brindar presencia con unidades fijas en los puntos con incidencia delictiva alta, con el propósito de inhibir los delitos y en su caso reaccionar de forma inmediata antes las solicitudes de auxilio.



Prestamos **servicios de vialidad y protección en 19 eventos masivos** realizados dentro del municipio, en sus diferentes comunidades, como Tepetitlán, Ocopulco, Ixquiltán, San Lucas, Chimalpa, Huitznáhuac, San Juan, Nonoalco, San Sebastián y Atenguillo.



Mantenemos **mesas de trabajo** con autoridades auxiliares, vecinos organizados autoridades educativas, con la finalidad de implementar estrategias de coordinación entre autoridades policiales e integrantes de la sociedad.



Practicamos **1,200 operativos de seguridad escolar**, en los que se brinda el servicio de seguridad en las vialidades en las que se localizan las instituciones educativas, tanto a la hora de entrada como de salida.

Programa Presupuestario: 01070401

Coordinación Intergubernamental para la Seguridad Pública

Proyecto Presupuestario: 010704010101

Acciones del Programa Nacional de Seguridad Pública

Somos responsables en el uso de los recursos públicos, hemos puesto especial interés en que sean utilizados de manera efectiva y en que el recurso etiquetado y recibido sean destinados al área de seguridad pública, de manera responsable y transparente.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública asignó a este Municipio, recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), por un monto de **\$764,388.00 (Setecientos sesenta y cuatro mil trescientos ochenta y ocho pesos 00/100 m.n.)** para efecto de que los elementos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal cuenten con una formación, capacitación y profesionalismo que mejore la atención a la ciudadanía.

Destinamos **\$73,920.00 (Setenta y tres mil novecientos veinte pesos 00/100 m.n.)** para la **Formación y Capacitación** en la Universidad Mexiquense de Seguridad, con sede en Nezahualcóyotl (UMS), pagando el curso de "Competencias básicas de la función policial" para 28 elementos de permanencia, adscritos a la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Presupuestamos **\$139,920.00 (Ciento treinta y nueve mil novecientos veinte pesos 00/100 m.n.)** para la formación de 4 elementos de nuevo ingreso a la Dirección de Seguridad Pública Municipal en la Universidad Mexiquense de Seguridad con sede en Nezahualcóyotl (UMS).



Destinamos **\$110,000.00 (Ciento diez mil pesos 00/100 m.n.)** para la evaluación de 20 elementos de Seguridad Pública Municipal, ante el Centro de Control y Confianza sede Ecatepec (C3), evaluaciones en la que se considera la conducta y la actitud del individuo frente a la organización y sus ideales, determinando si son o no aptos para desempeñarse como elementos de seguridad pública.

Invertimos **\$440,548.00 (Cuatrocientos cuarenta mil quinientos cuarenta y ocho pesos 00/100 m.n.)** para **uniformes** de policía municipal debido que es una parte importante de la identidad y sirve como recordatorio de su compromiso de servir y proteger a la comunidad.



Con el Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) invertimos **\$1,038,465.00 (Un millón treinta y ocho mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 00/100 m.n.)** para formar a los elementos de seguridad pública con el objeto de fortalecer o adquirir mayores conocimientos y habilidades en materia de justicia cívica, buen gobierno, cultura de la legalidad, así como mecanismos alternativos de solución de controversias, que les permita contribuir a mejorar la convivencia en la comunidad. Recursos que fueron implementados de la siguiente manera: 1) **\$69,575.00** (sesenta y nueve mil quinientos setenta y cinco pesos 00/100 m.n.) para la adquisición de **5 bicicletas equipadas como patrulla**, 2) **\$200,000.00** (doscientos mil pesos 00/100 m.n.) por concepto del pago de **10 cámaras de solapa marca SRMX** que servirán para tener un monitoreo de todo sus recorridos y actividades de los elementos en cada una de las comunidades que patrullen, y 3) **\$431,970.00** (cuatrocientos treinta y un mil

novecientos setenta pesos 00/100 m.n.) para la compra de **17 sistemas de grabación portátil de patrulla**, dispositivos que ayudan a las fuerzas policiales a monitorear y patrullar las calles de las comunidades y así mismo tener un registro de sus interacciones con los civiles.



Adquirimos **2 patrullas**, a fin de incrementar la eficacia en la seguridad pública municipal, manteniendo nuestro compromiso de que cada comunidad tenga a su alcance vehículos de auxilio y emergencia de seguridad pública.

Mantenemos la coordinación efectiva entre las diferentes corporaciones de seguridad pública de los distintos órdenes de gobierno, cumplimos los acuerdos que en materia de seguridad son tomados en los Consejos Municipales de Seguridad Pública, para prevenir y reducir la incidencia delictiva. De esta forma durante el ejercicio que se reporta realizamos 6 Consejos con los que dimos avance en los temas que aquejan a la seguridad pública, la participación coordinada nos permite llegar más lejos.



TEMA: DERECHOS HUMANOS

Programa Presupuestario: 01020401

Derechos Humanos

Proyecto Presupuestario:

Protección y Defensa de los Derechos Humanos

La Protección y Defensa de los Derechos Humanos de todas y todos los Chiautlenses es prioridad para este gobierno municipal, por ello realizamos la promoción de los derechos fundamentales de todos los individuos. Realizamos pláticas de información a alumnos de diferentes instituciones educativas, con el propósito de afianzar el conocimiento sobre los derechos humanos. El total de asistentes a estas pláticas fue un aproximado de **300 personas** de las diferentes comunidades del municipio.



Asistimos y capacitamos a la población, otorgando capacitaciones en materia de Derechos Humanos de manera virtual y/o presencial, además orientamos

en la presentación de quejas por presuntas violaciones a derechos y dimos estricto seguimiento en cada uno de los casos.

En el mismo sentido y con el objetivo de que los servidores públicos tengan una capacitación continua para un mejor desempeño de sus funciones, ya que día con día se establecen cambios en las leyes y procedimientos aplicables para una mejora, se imparten capacitaciones constantes en materia de Derechos Humanos a 21 Servidores Públicos en funciones. Además de que otorgamos asesorías a personas que se acercaron en busca de una orientación.



En coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, implementamos “Campaña de sensibilización en materia de Derechos Humanos”, donde se benefició a población en general, asimismo realizamos recorridos de difusión de Derechos, en las que se informó a los diferentes grupos de la población sobre la importancia de conocer sus prerrogativas. Con estos recorridos se benefició a más de **80 personas**. Además de participar en las sesiones del Comité de Defensores de Derechos Humanos, donde se revisan las acciones, coordinación de trabajo; así como fortalecimientos profesionales, para promover la mejora en las distintas defensorías municipales.

Emitimos **162 actas informativas**, en las que se manifiestan las voluntades de los ciudadanos que las solicitan, evitándole a los vecinos solicitantes procedimientos legales en instancias superiores; **61 convenios vecinales** beneficiando a 58 personas del municipio; **412 invitaciones** a los implicados en algún hecho, a fin de que acudan para dar solución al conflicto de que se trate; **18 puestas a disposición**, con el propósito de salvaguardar la seguridad ciudadana, llevamos **7 procedimientos arbitrales**, con la emisión del laudo correspondiente y atendimos **18 percances vehiculares**, como medio alternativo de solución ante el M.P. o Juzgados.



TEMA: MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN

Programa Presupuestario: 01030903

Mediación, Conciliación y Función Calificadora Municipal

Proyecto Presupuestario: 010309030101

Mediación, conciliación y Función Calificadora Municipal

El municipio como instancia gubernamental de contacto directo con la sociedad, recibe todo tipo de quejas y reclamos de la sociedad, por problemas surgidos por la propia convivencia en la comunidad o núcleo familiar; por lo que, de acuerdo con la normatividad aplicable y vigente, solventamos los procedimientos y aplicamos las sanciones correspondientes a las personas que infringen las leyes municipales y los reglamentos.



La **grandeza** de su *gente*



EJE TRANSVERSAL 1





IGUALDAD DE GÉNERO

TEMA: CULTURA DE IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Programa Presupuestario: 02060805

Igualdad de Trato y Oportunidades para la Mujer y el Hombre

Proyecto Presupuestario: 020608050101

Coordinación institucional para la igualdad de género

En el Plan de Desarrollo Municipal y tomando en consideración el Eje Transversal 1: Igualdad de Género, se presenta un análisis más detallado de las características de la población femenina; así como, todas las políticas que se aplicarán para potencializar a este sector, además de generar mecanismos, en donde se da a conocer sus derechos y obligaciones. Además, se considera a la equidad de género como una característica indispensable para un justo desarrollo de todas y todos.

Nuestro objetivos se enfocan en lograr la igualdad de género, pero también promoverla desde la niñez, considerando que las niñas y niños perciben todos los días la desigualdad de género en sus propios hogares y sus comunidades.

Impulsar la colaboración entre los diferentes órdenes de gobierno para diseñar y ejecutar proyectos a nivel local, estatal y federal orientados a eliminar la discriminación y asegurar el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres en el municipio de Chiautla, son acciones de dignificación de la mujer.

Conmemoramos el 10 de marzo de 2023, en el marco del Día Internacional de la Mujer, realizando evento con el objetivo de brindar a las asistentes un espacio en donde se compartieron conferencias, promoción de su bienestar integral y momentos de esparcimiento.



El 11 y 21 de marzo de 2023, en el marco del inicio de la primavera, realizamos **jornadas** en donde invitamos a más de 80 mujeres Chiautlenses a disfrutar de un temazcal, en el Centro Ceremonial “Temazkal TIAUI” ubicado en la comunidad de Nonoalco, Chiautla,; espacio especialmente preparado para ellas.



Realizamos **jornadas de atención integral a la mujer**, en la Cabecera Municipal, en las que se atendió a **40 mujeres**, y donde se trataron temas de dignificación de la mujer y prevención de la depresión. Derivados de las acciones que el gobierno municipal ha llevado a cabo atendiendo este tema, se logró crear un grupo de mujeres Chiautlenses que participan de manera activa en psicoterapia grupal con la finalidad de detectar de manera oportuna en ellas y en sus familias malestares emocionales que afectan a su entorno.



Nos coordinamos con diferentes municipios en reuniones de trabajo e intercambio de experiencias, presentando las acciones realizadas en beneficio y bienestar de la mujer.

Generamos **6 pláticas de sensibilización** sobre violencia de género en la infancia, recibiendo la información **215 alumnos** de diversas instituciones educativas de la comunidad de San Lucas, con el propósito de prevenir desde la infancia la violencia de género, y crear consciencia de forma individual y colectiva sobre las generalidades de la violencia, a través del conocimiento de herramientas oportunas que puedan ser utilizadas por ellos y sus familias para este propósito.

Impartimos **pláticas de superación personal** en la Escuela Primaria Melchor Ocampo, beneficiando a 20 alumnos, 12 padres de familia y 30 docentes del turno matutino y vespertino.



Capacitamos a integrantes de la Administración Pública 2022-2024, para dotarles de conocimiento sobre la mitigación de la Violencia contra la Mujer, siendo corresponsables, desde las áreas en las que se desarrollan de detectar problemáticas relacionadas con la violencia de género y así propiciar soluciones.



Programa Presupuestario: 03010203

Inclusión económica para la igualdad de género

Proyecto Presupuestario: 030102030101

Capacitación de la Mujer para el trabajo

Impartimos diferentes talleres de autoempleo beneficiando a más de 1200 familias del municipio, con estos talleres las personas aprendieron diferentes oficios como la panadería, carpintería y cocina mexicana, teniendo la oportunidad de emprender sus negocios propios y que sea remunerable para ellos y sus familias e igualmente que la ciudadanía consuma lo local.

A full-page photograph of an elderly man standing in a field of tall green grass. He is holding a large wooden-handled scythe. He wears a dark grey button-down shirt over a red t-shirt, tan trousers, and work gloves. The background is filled with dense green foliage and trees under a clear blue sky. A semi-transparent light green horizontal bar is at the top, and a white semi-circle is on the left edge.

La **grandeza** de su *gente*

EJE TRANSVERSAL 2





**GOBIERNO
MODERNO,
CAPAZ Y
RESPONSABLE**

TEMA: ESTRUCTURA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

Programa Presupuestario: 01030501

Asistencia Jurídica al Ejecutivo

Proyecto Presupuestario: 010305010105

Asesoría Jurídica al Ayuntamiento

Con el fin de contar con marcos normativos actualizados y otorgar mejores servicios a la ciudadanía analizamos, valoramos y aprobamos de los Manuales y Reglamentos Internos de las diferentes Unidades Administrativas; así como del Código de Ética, logrando que cada uno de estos documentos normativos, cumpla con la características y requisitos mínimos para su aprobación.

En materia de representación y defensa de los intereses municipales, atendimos 3 quejas ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, 5 peticiones ciudadanas relacionadas con problemáticas en materia de Desarrollo Urbano Municipal, tramitamos procedimiento judicial no contencioso sobre consumación de usucapión por inscripción de posesión, ante el Juzgado Segundo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México del predio destinado al fomento de la cultura física y deporte del municipio, atendimos 13 observaciones emitidas por la Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México, realizamos 12 exhortos de las direcciones y jefaturas de la Administración Pública Municipal, en la tramitación de diversos asuntos de carácter legal de autoridades administrativas y judiciales, elaboramos 4 Convenios dentro y fuera de juicio ante el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de México, Sala Auxiliar de Ecatepec, con servidores públicos, en los que la administración pública es parte, colaboramos con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México para emitir diversa información, se presentaron 37 Informes Previos y 37 informes justificados ante Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, promovimos 5 recursos, en contra de las resoluciones y sentencias emitidas por jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación y ante los Tribunales Colegiados de Distrito, comparecimos a 24 audiencias de conciliación, depuración procesal, admisión de pruebas en los diferentes juicios laborales en las que el Ayuntamiento de Chiautla, Estado de México es parte, realizamos 6 trámites relacionados con

certificados de inscripción, libertad de gravámenes, copias del legajo para solventar y llevar cauce legal adecuado a los diferentes juicios civiles del Ayuntamiento ante las oficinas registrales del Instituto de la Función Registral del Estado de México y realizamos trámites reclamo y cobro respecto a siniestros de bienes municipales, ante las respectivas aseguradoras.

Programa Presupuestario: 01030902

Reglamentación Municipal

Proyecto Presupuestario: 010309020101

Revisión y Emisión de la Reglamentación Municipal

Integramos la Agenda Regulatoria 2023, en la que se han elaborado, revisado, aprobado y publicado 23 regulaciones que permiten brindar certeza jurídica a los ciudadanos, evitando exceso de regulaciones para realizar trámites y/o servicios municipales, regulaciones que fueron debidamente publicadas en la Gaceta Municipal.

Emitimos **821 Constancias Domiciliarias** solicitadas por los ciudadanos, con el propósito de que puedan realizar y concluir sus trámites personales para su beneficio. Además, otorgamos **214 constancias de identidad**, a personas que requieren de una identificación oficial, a fin de que puedan dar seguimiento a trámites personales que les signifiquen algún beneficio, además realizamos **77 Constancias de Ingresos**, solicitadas por los ciudadanos y 26 constancias de No afectación, con el propósito de que puedan cumplir con los requisitos solicitados para la escrituración de su bien inmueble, **486 certificaciones de documentos** a fin de dar la certeza de la originalidad de estos o dejar constancia de la emisión de determinado acto por parte de este Ayuntamiento.

Elaboran **10 Gacetas Municipales**, medio de difusión local para difundir los asuntos y acuerdos de relevancia para la ciudadanía chiautlense y de estricta observancia para cada ciudadano que reside o transita en el municipio.

El gobierno municipal, empático con los jóvenes que buscan una institución para realizar su Servicio Social y/o Prácticas Profesionales, dispone espacios que permite a los jóvenes de nivel medio superior y superior enriquecer el conocimiento y experiencia apoyando en las actividades que se realizan en las dependencias administrativas de este municipio, al mismo tiempo de que logran cumplir

Comisión Estatal de Mejora Regulatoria / Agenda regulatoria mes mayo 2023

Concentrado de propuestas

No. de propuesta	Fecha de elaboración	Nombre de la propuesta normativa	Nombre del área que la propone	Tipo de formato AIR	Fecha tentativa de presentación
1	20/04/2023	Reglamento interno	Dirección de Desarrollo Económico y mejora regulatoria	Excención	30/octubre/23
2	25/04/2023	Manual de procedimientos internos de la Jefatura de catastro	Tesorería municipal	Excención	30/octubre/23
3	25/04/2023	Manual de procedimientos internos	Dirección de Desarrollo Social y salud	Excención	30/octubre/23
4	25/04/2023	Reglamento interno	SMDIF	Excención	30/octubre/23
5	25/04/2023	Reglamento interno	IMCUFIDE	Excención	30/octubre/23
6	25/04/2023	Reglamento interno	Dirección de Desarrollo urbano	Excención	30/octubre/23
7	25/04/2023	Reglamento de bibliotecas	Dirección de Educación	Excención	30/octubre/23
8	25/04/2023	Reglamento interno	Dirección de Obras y servicios públicos	Excención	30/octubre/23
9	25/04/2023	Reglamento interno	Unidad de Transparencia	Excención	30/octubre/23
10	5/03/2023	Reglamento interno	Dirección de Ecología y medio Ambiente	Excención	30/octubre/23
11	25/04/2023	Actualización manual de procedimientos internos	Dirección de Comunicación Social	Excención	30/octubre/23
12	26/04/2023	Reglamento interno de la Jefatura de Catastro	Tesorería Municipal	Excención	30/octubre/23
13	26/04/2023	Reglamento interno de la Jefatura de Ingresos	Tesorería Municipal	Excención	30/octubre/23

con estos requisitos para su correspondiente nivel de estudios, por lo que realizamos **36 trámites de servicio social y prácticas profesionales**.

Con el propósito de cumplir con la normatividad en materia de archivo y los requerimientos por parte del Archivo General de la Nación, otorgamos **43 respuestas a búsquedas en el acervo municipal**, con el propósito de permitir, que particulares o titulares de las diferentes Dependencias de Gobierno,

tengan el acceso a material de investigación que les permita: informarse; corroborar u obtener documentos, que les ayuden a solventar, confirmar o garantizar su interés comunitario, familiar, personal o profesional. En este sentido conformamos el **Grupo Interdisciplinario de Archivos**, para que de manera colegiada, defina, organice y supervise, las acciones del desarrollo archivístico del Municipio de Chiautla.

Realizamos 18 capacitaciones de manera personalizadas en el tema de transferencias primarias, en cada una de las unidades

administrativas de la Administración Pública Municipal, en las que se proporciona información del proceso de Transferencia Primaria de Archivos, que permita organizar el Archivo de Trámite, y conocer y aplicar el Proceso de Transferencias Primarias, como lo indica, lo aprobado por el Grupo Interdisciplinario de Archivos del Municipio de Chiautla, y; la Ley General de Archivos.

Iniciamos con la **digitalización del Acervo Documental del Archivo Municipal**; y se elabora el Programa de mantenimiento, organización y conservación del Archivo Municipal, a fin de mantener ordenado e identificado el Acervo Documental del Archivo Municipal.

Participamos en la **expedición de 171 cartillas** correspondientes a la clase 2005 y Remisos, enlistándose al Servicio Militar Nacional, jóvenes de las diferentes comunidades del Municipio, entregadas en 8 eventos, además dimos cumplimiento a la presentación de los informes mensuales, a la 37ª Zona Militar, en la Base Aérea de Santa Lucía, Estado de México y **emitimos 36 Constancias de no registro al Servicio Militar Nacional**, documento que se solicita a los jóvenes, que pretenden iniciar el proceso de inscripción al Servicio Militar Nacional, y se encuentran en situación de Remisos.



La mejora Regulatoria es una acción continua que se lleva a cabo en esta Administración Pública, logrando con la elaboración y seguimiento al Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2023, reducir tiempos y requisitos en trámites y/o servicios. En el presente año, se obtuvieron 16 mejoras en diversas unidades administrativas de esta administración.

En apoyo a los emprendedores del municipios logramos integrar **127 unidades comerciales** al Registro Estatal de Unidades Económicas, lo que ha permitido contribuir a concentrar información de los establecimientos industriales, comerciales y de servicios.

Integramos el Catálogo REMTYS, con **134 servicios digitales**, permitiendo que todo ciudadano que cuente con acceso a internet y requiera realizar algún trámite y/o servicio en el Ayuntamiento, pueda consultar y conocer los procedimientos, requisitos y tiempos de respuesta de los trámites y servicios que ofrece el municipio sin tener que desplazarse hasta las instalaciones de la presidencia municipal, evitando vueltas y gastos a los ciudadanos.

Programa Presupuestario: 01050206

Reglamentación Municipal

Proyecto Presupuestario: 010502060301

Control de Patrimonio y Normatividad

Durante este segundo año, realizamos el primer levantamiento de bienes muebles e inmuebles; este, es el acto mediante el cual se realizará la inspección física de los bienes muebles en el lugar donde se encuentran ubicados, obteniendo el reporte de su existencia, estado físico actual y verificando sus datos de identificación.

Teniendo como objetivo verificar la existencia de los bienes que se encuentren en la entidad fiscalizable, comprobar el estado



de uso y conservación de los mismos, constatar y actualizar los resguardos de los bienes muebles, y en su caso, continuar o empezar la regularización de los bienes inmuebles.



Con este primer levantamiento se encontraron un total de 1190 bienes en las diferentes áreas Administrativas del Ayuntamiento, los cuales se clasifican en: a) Bienes Muebles: con un valor mayor o igual a 70 UMA (Unidad de Medida y Actualización), el municipio cuenta con un total de 370 bienes muebles; b) Bienes Muebles Bajo Costo: con un valor de 35 a 69 UMA (Unidad de Medida y Actualización), el municipio cuenta con un total de 150 bienes muebles bajo costo; y Bienes Muebles de Control Administrativo: con un valor de 34 o menos UMA (Unidad de Medida y Actualización), el municipio cuenta con un total de 670 bienes de control administrativo.

Se constató la existencia de 162 bienes obsoletos, clasificados de la siguiente manera: a) 81 Bienes Muebles, en estado obsoleto; b) 20 Bienes Muebles Bajo Costo, en estado obsoleto; y c) 51 Bienes Muebles de Control Administrativo en estado obsoleto.

Además, de los Bienes Muebles con que cuenta el municipio, se cuenta con los Bienes Inmuebles, la cual tiene una ubicación fija en el espacio, que no puede ser desplazada, generando así derechos y obligaciones a nuestro municipio. Se llevó a cabo la inspección de los mismos y actualmente se cuentan con un total de 46 Bienes Inmuebles, propiedad del municipio.

TEMA: TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Programa Presupuestario: 01080401

Transparencia

Proyecto Presupuestario: 010804010101

Vinculación Ciudadana con la Administración Pública

Mantenemos nuestro compromiso de ser un gobierno que responda a las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas, el transparentar nuestro actuar propicia certeza respecto al ejercicio eficaz de los recursos, por ello damos especial atención a las solicitudes de acceso a la información pública, damos trámite y seguimiento a recursos de revisión, otorgamos pronta atención, seguimiento y cumplimiento a resoluciones de los recursos de revisión de los y registramos los Sistemas de Bases de Datos en el Sistema REDATOSEM.

Desarrollando en números, cada una de las siguientes actividades:

No.	Actividad	Número de registros
1	Solicitudes de Acceso a la Información Pública.	75
2	Recursos de Revisión	12
3	Atención, seguimiento y cumplimiento a resoluciones de Recursos de Revisión de los años 2022 y anteriores.	53
4	Registro de sistemas de bases de datos en la plataforma REDATOSEM.	45

TEMA: SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

Programa Presupuestario: 01030402

Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Proyecto Presupuestario: 010304020101

Prevención, Detección, Disuasión, Sanción y Combate de la Corrupción

Con lo que respecta al Sistema Municipal Anticorrupción de Chiautla, se realizó la integración de la Comisión de Selección Municipal,

realizando el proceso de selección del nuevo integrante del Comité de Participación Ciudadana, integrándose el seis de agosto del año dos mil veintitrés.

Llevando las sesiones ante el Comité Coordinador, a su vez realizando la difusión de la lucha contra la Anticorrupción, además creando la cultura de la denuncia ante una probable acción y/o omisión por parte de algún servidor público del municipio, así como también, la entrega del programa anual e informe anual de actividades del Comité Coordinador Municipal de Anticorrupción de Chiautla, Estado de México, ante la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México.

Con el objetivo de verificar el uso de los recursos públicos conforme lo establece la reglamentación aplicable y vigente, propiciamos la integración de los Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS), considerando que la participación de la ciudadanía en las acciones que emprende el Ayuntamiento, es de suma importancia para este gobierno.

No.	Entrega-recepción	Comunidades	Total
01	Comités Ciudadano de Control y Vigilancia (COCICOVI)	Ocopulco, San Bartolo, Tepetitlán, Chimalpa, Tlaltecahuacan, San Francisco, San Juan, Santa Catarina, Huitznahuac.	019



Programa Presupuestario: 01030402

Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Proyecto Presupuestario: 010304020202

Declaración de Situación Patrimonial, de Interés y Constancia de la Declaración Fiscal de los Servidores Públicos

Cumplimos con la presentación de las Declaraciones de Situación Patrimonial y de Intereses, verificando a través del Sistema Backoffice Declar@raNET de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, el registro de los movimientos generados en el Ayuntamiento, ya sea por inicial, conclusión o anualidad, el resultado de esta actividad y el monitoreo constante de todos los servidores públicos obligados a presentar este trámite administrativo es con la finalidad de actuar siempre con transparencia, obteniendo una disminución en procedimientos administrativos disciplinarios por Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses, logrando que un 99% de obligados diera de cumplimiento en tiempo y forma.

No.	Registros	Total
01	Registros de movimientos iniciales	028
02	Registros de movimientos conclusión	019
03	Registros de movimientos por anualidad	156
Total de movimientos		203

Programa Presupuestario: 01030402

Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Proyecto Presupuestario: 010304020201

Responsabilidades Administrativas

El gobierno municipal fortaleciendo la premisa de **no a la corrupción**, llevamos a cabo acciones con el propósito de combatirla, tan solo durante el segundo y tercer trimestre se llevaron a cabo **dos auditorías de desempeño** concluidas, presentado a cada una, su informe de auditoría y cédulas de observaciones, hallazgos y sus recomendaciones, obteniéndose como resultado los riesgos que enfrenta la unidad administrativa, conminando al área auditada a la prevención de irregularidades administrativas y de un probable hecho de corrupción.

No.	Área auditada	Estatus
01	Dirección de Recursos Humanos	Informe de Auditoria Cédula de Hallazgos/ Observaciones En proceso de solventación
02	Oficialía Mediadora, Conciliadora y Calificadora	Informe de Auditoria Cédula de Hallazgos/ Observaciones En proceso de solventación

Emitimos resoluciones respecto actos de denuncia en el actuar de servidores públicos, en aquellos casos en los que se encontraron elementos para determinar responsable de una acción u omisión en su empleo, cargo o comisión que le asigno el Ayuntamiento.

No.	Resolución con abstención de sanción	Total
01	Resolución por declaración de Situación Patrimonial y de Intereses Inicial	01

No.	Resolución con abstención de sanción	Total
01	Resolución por declaración de Situación Patrimonial y de Intereses	04

No.	Resolución con abstención de sanción	Total
01	Resolución con Inhabilitación temporal para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público	Tres Meses

Programa Presupuestario: 01030402

Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

Proyecto Presupuestario: 010304020204

Investigación de Faltas Administrativas

51 procedimientos de investigación se encuentran en la etapa de investigación.

Emitimos 13 informes de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA); dicho informe es el instrumento de carácter jurídico en el que la Autoridad Investigadora consigna los hechos presuntamente sancionables, en los términos de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, exponiendo las circunstancias de tiempo, modo y lugar en que ocurrieron los hechos considerados como faltas administrativas; Un (01) Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (IPRA) se calificó por esta Autoridad Investigadora como GRAVE debido al soporte en documentales, testimonios y razonamiento lógico-jurídico.

Nuestro compromiso es investigar los hechos y aplicar la sanción a quien corresponda, el impacto resulta cuando se da a conocer a los ciudadanos denunciantes el acuerdo de radicación; este acuerdo es nuestra primera etapa en la cual se da a conocer el número de expediente que le fue signado y consecutivamente el proceso y estatus en el cual va encaminada su denuncia.

TEMA: COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO CON LA CIUDADANÍA COMO ELEMENTO CLAVE DE GOVERNABILIDAD

Recibimos y atendimos 54 procedimientos de investigación de probables faltas administrativas; de los cuales 03 procedimientos de investigación fueron exhaustivamente analizados lógicamente y soportados documentalmente para poder determinar que los hechos no fueron tipificados como faltas administrativas, por lo cual se dieron por concluidos y archivados.

Informe de presunta Responsabilidad Administrativa (no graves)	Informe de presunta Responsabilidad Administrativa (graves)
12	01

Programa Presupuestario: 01030101

Conducción de las Políticas Generales de Gobierno

Proyecto Presupuestario: 010301010201

Audiencia Pública y Consulta Popular

Somos un Gobierno cercano a la gente, escuchamos su sentir, y analizamos sus peticiones, la mayoría de las decisiones se consensan con la comunidad y sus representantes; en el intercambio de ideas escuchamos si el rumbo de nuestras políticas públicas es el esperado por la ciudadanía o si por el contrario representan algún factor de mejora en nuestro quehacer gubernamental.



puntos de análisis de las mejores estrategias para atender las problemáticas vecinales.

Acudimos a las comunidades para constatar que el trabajo se realice de manera óptima, además realizamos foros de consulta en el que escuchamos las propuestas de los vecinos para prestar mejores servicios, principalmente buscando atender temas de seguridad y protección a las familias.



Otorgamos **700 audiencias ciudadanas** en las que escuchamos propuestas de los vecinos para construir un mejor municipio.



A fin de reafirmar el camino hacia un gobierno abierto, empático con los problemas de la población, transparente, el gobierno municipal realiza acciones siempre apegadas al conjunto de normas locales, estatales y federales que dirigen el quehacer gubernamental, realizando la **aprobación y publicación del Bando Municipal 2023**.



Brindamos atención mediante el intercambio de ideas a cada necesidad que se plantea y sentamos





Fortaleciendo la identidad municipal y sus tradiciones, organizamos el Evento “Simulacro de la Batalla de Puebla”, evento con una tradición de más de 100 años en el municipio, y con el que, al mismo tiempo que hace semblanza de hechos históricos representativos del País, también es un espacio para afianzar los lazos entre gobierno y población.



Programa Presupuestario: 01080301

Comunicación Pública y Fortalecimiento informativo

Proyecto Presupuestario: 010803010103

Difusión y Comunicación Institucional

Con el propósito de informar, transparentar y rendir cuentas de una forma visual y al alcance de todos los ciudadanos, realizamos diversas campañas de difusión de acciones, comunicando la realización de eventos, la programación de acción o la ejecución de obras, manteniendo una comunicación cercana a la gente, permitiendo el intercambio de ideas y el flujo de información, todo ello a través de 400 diseños gráficos,



publicitados en los distintos medios informativos del Ayuntamiento.



TEMA: FINANZAS PÚBLICAS SANAS

Programa Presupuestario: 01050202

Fortalecimiento de los Ingresos

Proyecto Presupuestario: 010502020101

Captación y Recaudación de Ingresos

Realizamos las acciones necesarias para incrementar la recaudación propia del municipio, logrado la siguiente recaudación:

Cuenta	Concepto	2023
4110	Impuestos	12,060,942.18
4140	Derechos	3,543,726.62
4150	Productos	65,953.72
4160	Aprovechamientos	41,272.00
Total		15,711,894.52

De manera mensual entregamos al Gobierno del Estado de México los anexos donde se reportan la recaudación del impuesto predial y de los derechos de agua potable.

Para fortalecer los ingresos propios de la Hacienda Pública Municipal, se mantiene vigente el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Hacendaria para la Recaudación y Fiscalización del Impuesto Predial y sus accesorios, con lo cual las acciones de fiscalización del impuesto predial las lleva a cabo el Gobierno del Estado de México, logrando con ello implementar los programas fiscales para una mayor recaudación, haciendo la entrega de Cartas-Invitación para que los contribuyentes cuenten con la información referente a su predio, además de que los contribuyentes tienen un acceso de forma inmediata a las líneas de captura a través del portal de la página electrónica del Gobierno del Estado para realizar sus pagos correspondientes

El Ayuntamiento autorizó beneficios fiscales en materia de Impuesto Predial y Derechos de Agua Potable a los contribuyentes que realizan sus pagos durante los primeros meses del año, así como también se otorgan bonificaciones y descuentos a los contribuyentes que regularizan sus adeudos.

Otorgamos **bonificaciones y descuentos**, a la población Chiautlense, lo que representa una carga fiscal por un importe de **\$2,546,439.61 (Dos millones quinientos cuarenta y seis mil cuatrocientos treinta y nueve pesos 61/100 M.N.)**, que benefician a un total de **4,840 contribuyentes** de impuesto Predial y **369 contribuyentes** de por el pago de Derechos por el suministro de Agua Potable.

Con respecto a los Ingresos por Participaciones, Aportaciones y Otros Ingresos se integraron como se indica a continuación:

Municipio de Chiautla / Ley de ingresos recaudada Del 01 de enero al 31 de agosto 2023

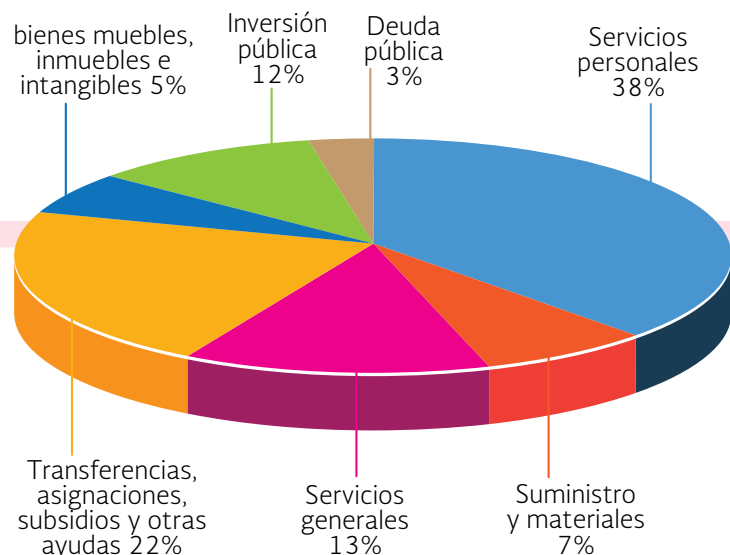
Cuenta	Concepto	Importe
4211-01-01	Participaciones Federales	62,792,232.34
4211-01-02	Participaciones Estatales	3,754,247.53
4211-01-02-06	Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)	518,662.10
4211-01-02-11	Remanentes Recursos Estatales	159,173.57
4212-01-01-01	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	12,765,224.00
4212-01-01-02	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	17,854,856.00
4212-01-01-05	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	764,388.00
4212-01-01-03	Remanentes de Ramo 33	175,794.38
4212-01-01-06	Otros Recursos Federales	726,925.50
4300	Otros Ingresos y Beneficios	3,580,683.76
Total		103,092,187.18

En el Tema de Egresos el comportamiento a la fecha es el siguiente:

Municipio de Chiautla
Presupuesto de egresos ejercido
Del 01 de enero al 31 de agosto 2023

Cuenta	Concepto	2023
1000	Servicios personales	24,684,648.75
2000	Materiales y suministros	4,705,639.28
3000	Servicios generales	8,143,416.02
4000	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	14,025,151.38
5000	Bienes muebles, inmuebles e intangibles	3,377,261.80
6000	Inversión pública	7,807,264.20
9000	Deuda pública	2,097,770.47
Total		64,841,151.90

Presupuesto de EGRESOS ejercido 01 de enero al 31 de agosto de 2023



Programa Presupuestario: 04010101

Deuda Pública

Proyecto Presupuestario: 040101010202

Amortización de la Deuda

En el rubro de deuda pública tenemos un crédito con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) de 9.4 millones de pesos, desde el ejercicio 2014, a un plazo de 15

años, el cual se ha pagado año con año las respectivas obligaciones y a la fecha se tiene un saldo por pagar de 6.2 millones de pesos.

Se dio cumplimiento con la entrega de información a instituciones externas, que han requerido reportes financieros para los registros y seguimiento de la Deuda Contratada.

Con relación a la energía eléctrica que suministra la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se tiene un adeudo de \$87,386,368.00 (Ochenta y siete millones trescientos ochenta y seis mil trescientos sesenta y ocho pesos); sin embargo, este importe es un adeudo histórico que se tiene desde el año 2009 y se incrementa mes con mes, la cual está fuera de nuestras posibilidad financiera el poder cubrir, únicamente se pagan de manera oportuna los servicios de energía eléctrica de los edificios administrativos y de las bombas de agua en pozos de agua. El cubrir este adeudo equivaldría a dejar sin obras y servicios a las 18 comunidades.

Es importante resaltar que la presente administración no ha generado deuda alguna que implique o comprometa recursos municipales de futuras administraciones, uno de nuestros principales objetivos es trabajar con lo que tenemos y brindar mejores servicios con menos recursos económicos, es decir eficientando el gasto y optimizando la inversión.

Programa Presupuestario: 04020101

Transferencias

Proyecto Presupuestario: 040201010104

Transferencias del Ayuntamiento a Organismos Municipales

En el rubro de Transferencias corresponde a un 22% del gasto total ejercido en este periodo, en lo que destaca principalmente la entrega de subsidios para gastos de operación del Sistema Municipal DIF y al IMCUFIDE.

Como Municipio estamos conscientes de que la inversión de recursos municipales es necesaria para el funcionamiento de nuestros organismos descentralizados, sin embargo, implementamos acciones para que estos, sean cada vez mas autosuficientes, y que a través de la gestión y la buena administración puedan obtener los recursos económicos que les permitan otorgar servicios de calidad.

TEMA: GESTIÓN DE RESULTADOS Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Programa Presupuestario: 01050205

Planeación y Presupuesto basado en Resultados

Proyecto Presupuestario: 010502050107

Planeación y Evaluación para el Desarrollo Municipal

En lo que respecta a la evaluación del Desempeño municipal, cumplimos en tiempo y forma con los documentos e información requeridos por el Órgano Superior de Fiscalización (OSFEM), somos un municipio que atiende y clarifica de manera oportuna cada una de nuestras responsabilidades.

Realizamos la elaboración, integración y entrega de manera electrónica del Presupuesto definitivo del ejercicio fiscal 2023, al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, el cual se integra de la manera siguiente:

Ingresos	166,174,491.41
Ingresos de Gestión	18,844,919.04
Participaciones y Aportaciones	142,684,509.48
Otros Ingresos y Beneficios	4,645,062.89

Egresos	166,174,491.41
Servicios Personales	50,418,900.94
Materiales y Suministros	8,672,414.78
Servicios Generales	19,328,912.86
Transferencias	21,169,235.33
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	6,226,634.23
Inversión Pública	54,959,765.47
Deuda Pública	5,398,627.80

Llevamos a cabo la elaboración y entrega de la Cuenta Pública Municipal 2022 al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, por lo que entregamos de forma electrónica en tiempo y forma los Informes Trimestrales con la información Financiera, Patrimonial, Contable, Presupuestal, Administrativa, de Obra Pública y el avance del cumplimiento del Plan de Desarrollo.

Atendimos los requerimientos de información para llevar a cabo los registros de control, seguimiento y

Auditorías a los recursos federales, estatales y municipales, siendo las siguientes.

Dependencia fiscalizadora	Nombre	STATUS
Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México	Auditoría de Legalidad	En proceso
Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México	Sistema de Trazabilidad del Estado de México (SITRAEM)	Concluida
Auditoría Superior de Fiscalización	Sistema de Control Administración y Fiscalización de los Recursos del Gasto Federalizado (SICAF)	En proceso

Como parte de las obligaciones financieras en materia fiscal, se han realizado de manera oportuna las Declaraciones de Impuestos y otros Derechos a las instancias gubernamentales del ámbito Estatal y Federal, erradicando el riesgo de recibir multas por cumplimiento de obligaciones extemporáneas.

En lo relacionado a la publicación de información del Título Cuarto y Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual es evaluado mediante el Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEVAC), esta información se encuentra en la página web del municipio, obteniendo las calificaciones siguientes:

Evaluación	Calificación
Cuarta Evaluación 2022	99.63
Primera Evaluación 2023	82.54
Segunda Evaluación 2023	94.89

Entregamos los reportes financieros a las Calificadoras que son las encargadas de analizar y emitir sus resultados, derivado del Crédito con BANOBRAS, siendo las siguientes:

Calificadora	Nombre de servicio	Calificación reportada
HR Ratings	Crédito contratado por el Municipio de Chiautla con Banobras	HR AAA (E)
Fitch Ratings	Calificación del Crédito	AAA(mex)vra

Asimismo, el gobierno municipal ha dado atención a acciones administrativas, como elaboración y seguimiento del Programa Anual de Evaluación 2023, coordinación con las distintas unidades administrativas, para obtener la información programática para la integración del Presupuesto de Egresos Municipal (PbRM's 01a, 01b, 01c, 01d, 01e y 02a), solicitud y recepción de información de las diferentes unidades

administrativas para la integración de la información programática-presupuestal para informes trimestrales (Formato PbRM 8c y 08b; formatos de reconducción programática, presupuestal y de indicadores).

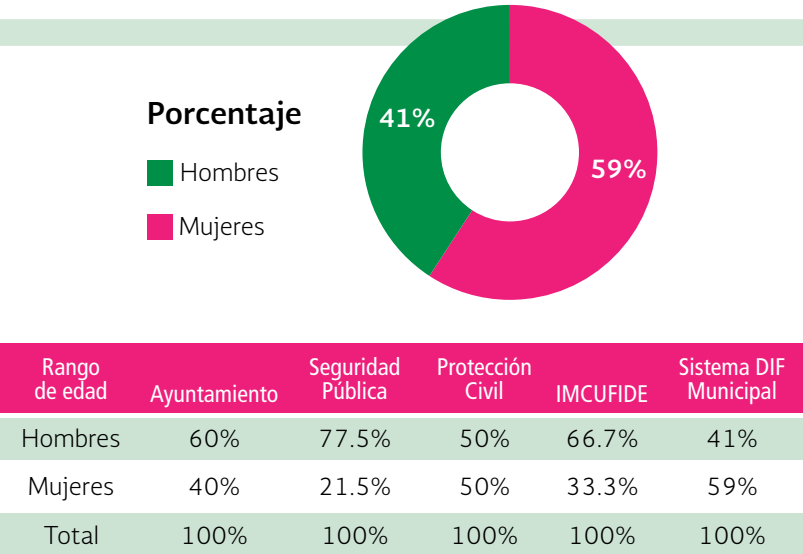
Asimismo, alimentamos el Sistema Contable Progress con la información programática, a fin de obtener los formatos del informe trimestral que se entrega al OSFEM, coordinamos la entrega de información para la edición 2023 de la Guía Consultiva, evaluación que es llevada a cabo por el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED), a través del Colegio Mexiquense del Estado de México, generamos información de las diferentes unidades administrativas y Organismos Descentralizados y se coordina la entrega de información estadística correspondiente al año 2022, ante el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, celebramos las Sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Chiautla, Estado de México y alimentamos el Sistema COPLADEMUN con información relacionada con los avances al Plan de Desarrollo Municipal.

TEMA: EFICIENCIA Y EFICACIA EN EL SECTOR PÚBLICO

Programa Presupuestario: 01050206
Consolidación de la Administración Pública de resultados
Proyecto Presupuestario: 010502060101
Administración de Personal

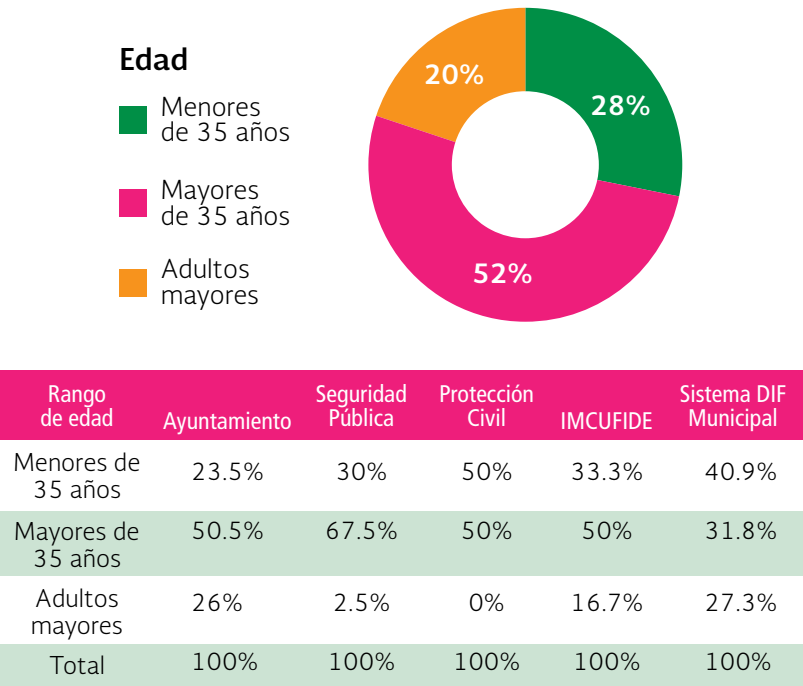
De acuerdo con el Instituto Nacional de las Mujeres, “La incorporación real de la equidad entre hombres y mujeres implica una transformación total de la práctica y la cultura institucional; al integrar esta perspectiva se transforma la racionalidad de las instituciones y la forma en que ellas abordan los problemas sociales”. Por lo que, el gobierno municipal de Chiautla ha incorporado al sector femenino dentro de la Institución en una paridad de género plenamente identificada, cumpliendo así con la normatividad aplicable.

La totalidad de los Servidores Públicos dentro de las diferentes Secretarías, Direcciones y Dependencias Descentralizadas (IMCUFIDE y Sistema Municipal DIF), tanto personal administrativo como operativo, queda de la siguiente manera:



SERVIDORES PÚBLICOS POR EDAD

La totalidad de los Servidores Públicos dentro de las diferentes Secretarías, Direcciones y Dependencias Descentralizadas, tenemos la estadística por edad:

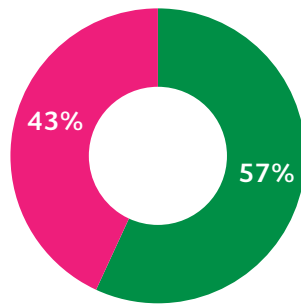


Titularidades de los servidores públicos por género

La totalidad de los Servidores Públicos dentro de las diferentes Secretarías, Direcciones y Dependencias Descentralizadas, tenemos la estadística por género en las titularidades de las distintas áreas a las que están adscritos:

Titularidades

- Hombres
- Mujeres

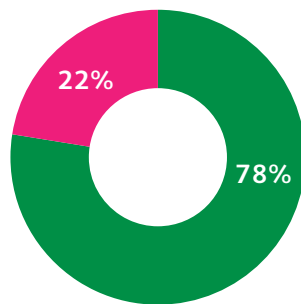


Certificaciones de los servidores públicos requeridas

Las titularidades que requieren de certificación de los Servidores Públicos en las diferentes Secretarías y Direcciones, tenemos la estadística porcentual de quiénes ya concluyeron con el requisito, y quiénes están aún en trámite:

Certificaciones

- Concluida
- En trámite



	Concluida	En trámite
Porcentaje	78%	22%

Invertimos en la formación de los servidores públicos, implementando Curso de Formación Inicial para Policía Preventivo Municipal, en la Universidad Mexiquense de Seguridad, Plantel de Formación y Actualización y capacitación a servidores públicos sobre Indicadores de género por parte de la Secretaría de las Mujeres.



TEMA: COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

Programa Presupuestario: 02040401

Nuevas organizaciones de la Sociedad

Proyecto Presupuestario: 020404010102

Participación ciudadana

Conciliamos y mantenemos la paz social y coadyuvamos cada una de las áreas con el fin de prosperar y mantener la calidad de vida de los ciudadanos del municipio y el equilibrio social y conflictos que se lleguen a presentar en el entorno en que se rodean. El diálogo con la ciudadanía es frecuente, para llegar a acuerdos en posibles conflictos de la manera más efectiva. De esta forma atendimos quejas y peticiones ciudadanas para dar solución de acuerdo a la normatividad vigente, realizamos reuniones con autoridades auxiliares escuchar y dar solución a sus peticiones y quejas, abordando problemáticas como la de la contaminación del río Xalapango, la utilización de predios ejidales sin permiso, la recolección de basura y la seguridad pública.



La **grandeza** de su *gente*



A black and white photograph of a cornfield. The corn plants are tall and dense, filling most of the frame. A bright red rectangular overlay is positioned on the right side of the image, partially covering the corn plants. The text "EJE TRANSVERSAL 3" is written in white, bold, sans-serif capital letters across the red overlay.

EJE TRANSVERSAL 3



TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

TEMA: ALIANZAS PARA EL DESARROLLO

Programa Presupuestario: 01030101

Conducción de las Políticas Generales de Gobierno

Proyecto Presupuestario: 010301010101

Relaciones Públicas

INICIATIVAS DE DESARROLLO COMUNITARIO

Tomando en consideración el Plan de Desarrollo Municipal de Chiautla, Estado de México y con fundamento en el *Objetivo 10. Generar políticas públicas con diseño social para el desarrollo y específicamente en el 10.1.4. Gestión de recursos ante diferentes Instituciones Públicas, Civiles y Privadas para obras de beneficio para el municipio*, realizamos gestiones con la iniciativa privada a fin de beneficiar de manera directa a las y los Chiautlenses.

Programa de actividades con la iniciativa privada: Contar con el apoyo de la sociedad organizada y sobre todo de las instituciones privadas que ofrecen servicios de entretenimiento, son de suma importancia para el desarrollo íntegro de las personas. Somos un municipio que implementa políticas de asistencia pública, que vela siempre por los intereses de los sectores más vulnerables de la sociedad. Así hemos organizado actividades que propicien el sano desarrollo de las personas con atención prioritaria.

Tenemos como objetivo principal fomentar la cohesión social y la mejora de la calidad de vida de comunidades vulnerables a través de la asistencia

social y de la atención integral de quienes sufren alguna condición de pobreza.

Por ello, a fin de que las y los personas de atención prioritaria (niñas y niños y adultos mayores) accedan a un espacio de entretenimiento por sus posibilidades económicas no tienen acceso, realizamos gestiones con el sector privado que permita que nuestra comunidad sea beneficiada con entradas gratuitas a diversos espectáculos.

Generamos **función de circo gratuita para niñas y niños Chiautlenses**, para que más de 300 niñas y niños y sus familias, acudieran al circo de manera gratuita, donde recibieron palomitas, refrescos y un espectáculo circense.



Ofrecimos función de cine gratuita para familias Chiautlenses, para que más de 200 personas Chiautlenses fueran trasladadas a una sala de cine en donde recibieron palomitas, refrescos, una función de cine y los traslados, de manera gratuita.





Entregamos juguetes con el apoyo de Fundación Juguetón, beneficiando a más de 2000 niñas y niños que habitan en el municipio de Chiautla, Estado de México.

Celebramos alianzas estratégicas por la inclusión en la educación, generando acuerdos entre los sectores educativos que favorezca la inclusión laboral de personas con discapacidad, en este sentido, el CAM 41 "Tlacaclael" ubicado en la comunidad de Tepetitlán, Chiautla, Estado de México, luego de diversas gestiones, permitió que se estableciera con instituciones educativas de nuestro municipio, alianzas estratégicas con la finalidad de que sus estudiantes del CAM 41, puedan prestar un servicio social con una certificación laboral en los comedores escolares que dependen del Sistema Municipal DIF.

Contribuimos a alcanzar la inclusión de todas y todos, tomando en consideración que todas y todos necesitamos actores sociales con responsabilidad social y su importancia para que sean parte del proceso.



El gobierno municipal ha dado especial importancia a la coordinación con instituciones de los tres órdenes de gobierno con la sociedad civil, con autoridades auxiliares, con instituciones educativas y del sector privado, por lo que, durante el año 2023 se realizaron diversas alianzas que ayudaron a fortalecer el quehacer gubernamental en diferentes temas.



En Educación, el gobierno municipal realizamos la calendarización de los eventos cívicos y que corresponden organizar a las Instituciones Educativas asentadas en el Municipio de Chiautla

En materia de cultura, se gestionaron 12 reuniones con autoridades educativas de las comunidades de Ocopulco, Atenguillo, Nonoalco, la Concepción, Huitznahuac y Atenguillo para la coordinación de actividades de fomento a la lectura.

Programa Presupuestario: 01080501

Gobierno Electrónico

Proyecto Presupuestario: 010805010103

Innovación gubernamental con tecnologías de información

Durante el ejercicio fiscal 2023, con el propósito de brindar más y mejores herramientas a los servidores públicos de las diferentes unidades administrativas, se adquirieron 5 equipos de cómputo, 1 impresora y 21 equipos de radiocomunicación.

Somos conscientes de que, para prestar buenos servicios, es necesario el equipamiento y la capacitación constante, por ello, nos esforzamos día a día para invertir de manera responsable en la dotación de herramientas de trabajo que satisfaga la demanda de servicios de la población,

además incentivamos a los servidores públicos a prestar sus funciones y servicios a la ciudadanía bajo el lema: ***“Atiende y sirve como te gustaría que fueran contigo”***. Sabemos que el reto continúa siendo mayúsculo y que las expectativas son aun mayores, pero día a día nos comprometemos por seguir rescatando la grandeza de nuestra gente.

CONCLUSIONES

Concluimos nuestro segundo año de gestión, durante este tiempo hemos puesto el corazón y entregado todos nuestros anhelos por construir y reconstruir un Chiautla como en el que crecimos muchos de nosotros, aquel Chiautla en el que vecinos y gobierno hacían equipo para materializar de forma más rápida cada una de las aspiraciones, el Chiautla donde imperaba la tranquilidad y nos respetábamos unos a otros, aquel Chiautla resultado de labrar la tierra, de cultivar esperanza y de materializar sueños.

Sabemos que vivimos en un mundo cada vez más volátil, cambiante y modernista, que el urbanismo debe conjugarse con la magia y tradiciones de nuestro municipio, por esta razón trabajamos por generar cambios palpables, reales y duraderos. La tarea no ha sido fácil, el reto ha sido mayor y la limitante económica ha frenado algunas de las acciones; sin embargo, hemos logrado solventar y pagar adeudos de que quienes nos precedieron, mantenemos un municipio con finanzas sanas, y somos responsables de la aplicación de los recursos, cada peso recaudado es un peso invertido, invertido en tu tranquilidad, en la paz social y en la formación de un municipio marque la diferencia en la Región.

Nuestro compromiso sigue siendo el mismo, rescatar ***La Grandeza de nuestra gente***, rescatar los valores éticos y cívicos, rescatar a nuestras comunidades de la marginación y de las inercias, rescatar cada espacio público, rescatar este municipio con más de doscientos años de historia.

Con la presentación de este informe, ratificamos nuestro compromiso por seguir generando cambios que trasciendan y que marquen un precedente para el municipio, líneas de acción con los Planes de Desarrollo Federal y Estatal, que permitan alinear las estrategias y políticas públicas en favor de los Chiautlenses.

Este segundo año de gobierno solo es una semblanza de todo lo que podemos crear, de esta forma ratificamos nuestro compromiso de trabajar por un mejor vivir para ti y para tu familia.



La grandeza de su gente

An aerial photograph of a large stadium, likely the Estádio do Maracanã in Rio de Janeiro, Brazil. The stadium's seating bowl is visible, showing a repeating pattern of light and dark sections. A prominent red translucent overlay is applied to the right side of the image, partially covering the stadium and extending towards the foreground. The word "ANEXOS" is printed in white, bold, sans-serif capital letters across the center of the image, overlapping the red area and the stadium seating.

ANEXOS



En Chiautla ¡Se trabaja con *Grandeza!*



Chiautla
La grandeza de su gente
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

2^{do} Informe
de gobierno
Maricela Melo